

CLASES Y GRUPOS SOCIALES EN EL PROCESO DE LA
INDEPENDENCIA DEL SUROCCIDENTE GRANADINO.

Lenin Flórez

CRONOLOGIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y HECHOS
POLITICO-MILITARES DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
EN EL SUROCCIDENTE.

- 1728 Escapada masiva de esclavos en el Chocó.
- 1739 El gobernador nombra teniente para El Raposo, hecho considerado como restrictivo de la autonomía para los notables y el Cabildo caleño.
- 1742-45 Agudas luchas políticas entre españoles peninsulares y españoles criollos en el Cabildo de Cali.
- 1743 20 de febrero. Momento cumbre de la pugna entre criollos y españoles en Cali, entre grupos criollos.
- 1743 Las peonadas de Llanogrande se sublevan contra las autoridades virreinales que trataban de conducir las a la construcción del camino del Chocó.
- 1761 Rebelión esclava en La Balsa. Ya desde el Siglo XVII existían numerosos palenques.
- 1761 ✓ Intento de rebelión esclava en Cartago.
- 1778 Las peonadas de Llanogrande se sublevan contra las autoridades virreinales que trataban de conducir las a la construcción del camino del Chocó
- 1781 Protesta popular en Pasto contra los impuestos.
- 1781 Protesta popular en Hato de Lemos y Candelaria contra el Estanco del tabaco.

- 1781 Protesta popular en Vega de Supía y Tumaco contra aumento de precios del tabaco, contra estancos y demás medidas fiscales.
- 1778 Protesta popular en Tuluá contra los estancos de aguardiente y tabaco y contra el reclutamiento para ir al Chocó.
- 1795 Protesta del Cabildo de Cali contra la disposición que desconocía el derecho de elegir y confirmar oficios concejiles.
- 1807 Miguel Tacón, gobernador de Popayán.
- 1807 El Gobernador Tacón deroga la disposición del Alcalde de Cali, sobre prohibición de extraer víveres de la región.
- 1809 Agosto 10. Conspiración Quiteña. La gobernación permanece en general indiferente.
- 1809 Invasión de los patriotas Quiteños a Pasto.
- 1809 La gobernación contribuye a la derrota patriota en Quito.
- 1809 Los negros del pueblo de San Bartolomé se levantaron contra los estancos y se negaron además, a ir a Pasto al mando de Carlos Montufar, aunque este les ofrecía la libertad.
- 1810 3 de Julio en Cali se llama a Cabildo Abierto. Se aprueba la emancipación del Concejo de Regencia y de la Gobernación de Popayán.
- 1810 Octubre 30. Junta Superior de Gobierno en Popayán encabezada por el gobernador Tacón.
- 1810 La Junta provisional de Seguridad en Popayán, había invitado a Cali a participar, pero ésta no acepta por estar ya adherida a Santa Fé y no considerar representativa la de Popayán.

1811 Febrero. Junta provisional de las ciudades con-
federadas del Valle del Cauca.

Marzo 28. Victoria militar patriota del Bajo
Palacé contra Tacón. Ocupación patriota de Po-
payán.

1811 Abril. Cabildo Abierto después del triunfo con-
tra Tacón. Instálase en Popayán la Junta de Go-
bierno Republicano, organizada en Cali.

1811 Entrada a Pasto de Cayzedo y Cuero.

Diciembre: Combate de Limoncito o Guabito don-
de son derrotados los patriotas.

1812 Enero. Acción militar de Iscuandé.

Abril. Ofensiva de los patianos contra Popayán.
Combates del Ejido y la Ladera.

Expedición de Macaulay sobre Pasto.

La Junta de Gobierno se trasladó a Quilichao.

Agosto. Combate de Catambuco, prisión de los
patriotas Cayzedo y Cuero y Macaulay. Embesti-
da del pueblo patiano con los realistas.

1813 Enero. Fusilamiento de Cayzedo y Cuero y de
Macaulay en Pasto.

Julio Sámano se toma Popayán. Disolución de la
Junta patriota.

1813 Septiembre. Sale Nariño de Santa Fé para el Sur.

14 de Noviembre. Jura de la Constitución de Cá-
diz por el Cabildo realista en Cali.

22 de Diciembre: Levantamiento popular y desco-
nocimiento del Cabildo realista.

26-27 de Diciembre: Combate de La Bolsa contra el español Asín. Su victoria levantó el ánimo patriota.

30 de Diciembre: Batalla del Alto Palacé (campana de Nariño), batido Sámano por José María Cabal.

31 de Diciembre: Nariño entra a Pasto.

1814 Enero : Batalla de Calibío, victoriosa para los patriotas.

Enero: Adhesión de Cali a la provincia de Antioquia.

Elegido de nuevo cabildo patriota en Cali.

Combates de Juanambú y Pasto. El Colegio Constituyente se traslada al Valle, lo mismo el Cuartel General.

1814 Mayo: Prisión de Nariño en Pasto por los realistas.

Batalla del Palo, victoria patriota.

1816 Junio: Desastre patriota en la Cuchilla del Tambo.

Julio: Invasión de Sámano a Popayán.

Agosto: Warleta invade al Valle e impone el régimen del Terror.

1816-1817-1818 Régimen del Terror español. Acciones guerrilleras.

1819 Agosto: Agitación por el triunfo de Boyacá.

Asalto al Cuartel Realista de Cali y a la guarnición de juntas del Dagua.

Septiembre: Combate en "El Guanábano" en Caloto.

1819 Septiembre 29. Triunfo en San Juanito de las tropas patriotas, dirigidas por el general Joaquín Ricaurte.

Los realistas abandonan Popayán hacia Pasto.

1820 Enero: Invasión del coronel Calzada y Obando al Valle del Cauca.

Marzo: se crea la nueva provincia del Cauca, con capital Cali.

Junio: Combate de Pitayó. Ocupación de Popayán por Manuel Valdés.

1820 Primera campaña sobre Quito.

1821 Febrero: Combate en Genoy, derrota patriota.

Marzo: Formación en Cali de la expedición al Ecuador que comandaría Sucre.

Ataque del coronel García a Popayán.

Acción de Quilcase.

1821 Popayán ocupada por los patianos.

Popayán ocupada por Joaquín París.

Mayo-Agosto: Expedición patriota a Guayaquil y combate de Cone.

Segunda expedición sobre Quito.

1822 Campaña de Bomboná. Bolívar marcha a Pasto.

Abril: Batalla de Bomboná.

Iniciación de la Campaña de Pichincha.

Mayo 24, Batalla de Pichincha.

Diciembre: Sucre aplasta el alzamiento en Pasto.

José María Obando se inclina a las filas patriotas, después de entrevista con Bolívar.

1824 Agosto 6 : Batalla de Junín

Diciembre 9 : Batalla de Ayacucho

1829 Insurrección de José María Obando.

1830 Junio: Asesinato del General Sucre.

No pretendemos hacer una descripción detallada de cada uno de los acontecimientos desde 1809 hasta 1829, año de la primera gran insurrección de uno de los caudillos tardíos de la Independencia.: El sur siguió siendo durante todo el Siglo XIX escenario de guerras civiles, cada diez años se sucedía una guerra.

Lo primero que salta a la vista es que, para el suroccidente, la guerra de Independencia fue una guerra muy larga, son casi veinte años pues, mientras en el centro de la Nueva Granada se vivía el período llamado Patria Boba (1810-1815), en el sur se combatía contra el realismo y después de 1819 le corresponde asistir a los ejércitos que se dirigen a Suramérica. Aunque las acciones militares propiamente dichas no tuvieron la magnitud de otras regiones, los gastos fueron inmensos. El Suroccidente es expresión de las más variadas contradicciones de esta época y demuestra que la Independencia no puede asimilarse a un esquema simple de lucha entre dos rabiosos bandos. Es una heterogénea sucesión de acontecimientos que ubicamos en el Siglo XVIII y primeras décadas del XIX. Por eso iniciamos la cronología de estos hechos con una acción de cimarronismo

realizada en una región selvática por los negros esclavos y que no tiene, aparentemente, ningún significado si nos fijamos exclusivamente en las grandes batallas de nuestros libertadores.

Prosigue la tabla cronológica con los movimientos de fines del XVIII y que están enmarcados en la situación creada por las reformas fiscales. Sobre estas sublevaciones existen monografías aisladas entre las cuales cabe destacar "Tumaco, 1781", de Gloria Leyda Gómez.

LAS CONTRADICCIONES SOCIALES.

La preocupación principal en este capítulo está puesta en observar ese conjunto de contradicciones sociales originales al sistema colonial, en qué medida erosionan este sistema y constituyen en su momento más agudo -cuando toman carácter violento-, una relación de continuidad en su desenvolvimiento, o sea, que la guerra fortalece las tendencias ya observadas en la vida socio-económica del Siglo XVIII. Es ésto entonces lo que le da sentido progresista, y, al mismo tiempo, limitado a este acontecimiento desilucionante para muchos historiadores. (1)

El hecho dominante ahora -en el período de la guerra-, es el político, sobre una base formulada en la hipótesis ya citada de Nicolás Buenaventura y que subrayamos:

"Y ese piso es el que produce 'la Hacienda', el latifundio criollo, el cual es a la larga y al final de cuentas el gran ganador, es el que viene a ser a cada vuelta forzada de todo proceso, en la 'independencia', en la república radical, etc. El que viene a ser el remate final, el que saca siempre la última y mejor cosecha. Así que, a la larga es la producción básica la que determina en última instancia la historia".

Si tomamos los centros de poder del sur occidente: Popayán, Buga, Cali, Caloto, Pasto, etc. encontramos grupos sociales con diferentes denominaciones que por muy mediatizada que esté su definición (razones sociales, estamentales, institucionales), conforman verdaderas clases sociales. Germán Colmenares presenta para Popayán en el Siglo XVII, grupos tales como Encomenderos, mineros, comerciantes, vecinos no encomenderos, vecinos soldados, indígenas en diversas formas de trabajo forzoso, trabajadores libres, pequeños propietarios, esclavos negros, etc.

Una de las mejores descripciones de Popayán en el Siglo XVIII, es la que se atribuye a Antonio Alcedo en el Diccionario Geográfico, ponemos el interés en su composición social.

"Ilustran la ciudad de Popayán muchas familias nobles y ricas descendientes de los primeros conquistadores y otras personas distinguidas, que pasaron empleadas... son prudentes, económicos y de claro ingenio, guardan mucha fidelidad en sus tratos y tienen gran circunspección... no llega su vecindario a 8.000 almas entre españoles y gentes de castas, incluso clérigos, seculares y monjas... Popayán no ha llegado a ser una ciudad populosa..... La suavidad de su clima atraía a Popayán a los ricos hacendados y mineros.... estos venían no a especular sino a vivir como sus vecinos adinerados.... y creaban íntimas y saludables relaciones entre los ricos y nobles de una parte y los artesanos por otra...asiento del gobierno en lo civil y eclesiástico..... se concentraban muchas ventas públicas que procuraban subsistencia y beneficios a un número considerable de empleados..... Popayán es, por consiguiente, una ciudad sin populacho..... Los señores de Popayán, movidos por la riqueza aurífera, introdujeron varios miles de esclavos para el laboreo de las minas.... llegando a ser esta empresa la principal de las gentes payanesas". (2)

"Era Popayán en 1780, pequeña ciudad de 8.000 almas, representadas en una clase alta de grandes y ricos señores feudales 'descendientes de los primeros conquistadores y pobladores'; una clase burocrática formada con empleados venidos de España o criollos distinguidos; una clase baja de tenderos o 'pulperos', ñapangos y obreros o artesanos y una "sub-clase" de esclavos negros o indios sirvientes". (3)

Finalmente, el historiador Jorge Castellanos se expresa así:

"Por décadas, por siglos, un grupo reducido de familias de noble abolengo monopoliza el tener el poder, el saber, Mosqueras, Arboledas, Hurtados, Pombos, Amayas, Valencias, Velascos, todo lo poseen, todo lo dirigen.... la riqueza de esta élite se levanta sobre el trabajo de sus esclavos..... La distancia social entre las dos clases extremas es enorme, aunque en cierto modo se compensa parcialmente por un paternalismo de tipo casi feudal, en el cual el amo, fuente de todo derecho, actúa un poco como padre y un poco como Dios de los mesnadas".

Es de esta base social de donde en el transcurso de la guerra va a surgir la clase o clases que se van a erigir en clase dominante de la futura Colombia.

Cali tenía en 1793: 6.548 habitantes con 1.106 negros esclavos, éstos constituían un número considerable. En 1810 tenía 7.500 habitantes y en sus corregimientos otros 7.000. Un sector muy reducido tenía minas en el Chocó, Raposo, Anchicayá, pero las mejores y más ricas minas eran de vecinos payaneses, particularmente los de Quilichao y Caloto. Los comerciantes, divididos entre quienes comerciaban con el Chocó y entre quienes atendían el mercado local. Se dice que entre los ricos caleños no había quien tuviera más de cien, mil patacones sumados todos sus bienes. Refiriéndose a las clases sociales, Doris Eder de Zambrano los clasifica así:

"Había una clase alta de blancos criollos y españoles ricos que era dueña de gran parte de la tierra laborable representada en inmensas haciendas y dueños de algunas minas en el Chocó..... de esta clase provenían los gobernantes locales, es decir, los alcaldes, regidores, Alférez Real, etc. y a ella, pertenecían las únicas personas que podían aspirar a recibir una educación superior en Quito, Santa Fé.....

Había una gran cantidad de pardos libres y de blancos pobres no nobles, eran los labradores. Estos que formaban la mayoría de la población libre dedicándose a oficios artesanales y a trabajos remunerados como jornaleros, etc. También se encargaban del comercio local y de los puestos administrativos.... la clase más baja eran principalmente esclavos domésticos.... En la ciudad había dos familias de "indios".... y en todo el Municipio había doscientos cincuenta... Los montañeses eran más numerosos hacia el norte, mientras que hacia el sur dominaban los pardos y los negros.... Negros libres no era muy comunes dentro de la ciudad, en cambio en Jamundí eran casi mayoría e, inclusive, en 1808 está el dato de una familia de "negros" que poseía esclavos".
(4).

Hemos tratado de precisar -sin discutir la validez conceptual del concepto de clase social- las clases sociales existentes en dos ciudades que fueron centros de la lucha independentista en el Sur, aunque la contienda se decidió más en las haciendas que en las ciudades, pero de todas formas, sirve para demostrar el carácter rural de la sociedad de entonces y la inexistencia de una sólida burguesía capaz de figurar como alternativa a las contradicciones del momento.

La primera de éstas se dio durante toda la sociedad colonial, entre la masa explotada de la población indígena contra los conquistadores españoles, los españoles americanos (criollos), los españoles peninsulares. Pierre Vilar escribe que ésta era la contradicción fundamental, inclusive hasta 1810, entre indios y criollos. En el caso del suroccidente ésta afirmación es cierta, sólo hasta mediados del Siglo XVII. Se manifestaba en múltiples formas como lo ha demostrado Juan Friede en sus estudios sobre los resguardos del Macizo Central y, sobre todo, en "Vida y Luchas de Don Juan del Valle, primer Obispo de Popayán y Protector de Indios". Adoptaba formas de resistencia armada, pleitos legales, negativas a prestar servicios, negligencia para trabajar, escamotear el pago de tributo, sumarse a las protestas contra estancos, adherirse a los ejércitos patriotas o realistas, etc. En el desarrollo de esta lucha se fue elaborando una legislación que creó nexos muy fuertes entre la corona y la población indígena, creó también animadversión entre indios y negros en la medida que éstos últimos fueron utilizados en la explotación de los primeros.

Por estas razones sus intereses inmediatos no coincidían con los de las clases dominantes, pero se creaban vínculos extraeconómicos que hacían variable la posición de los indígenas en la lucha por la Independencia. En Popayán y en Pasto, éstas masas fueron más realistas que patriotas, como veremos más adelante.

Por estas mismas razones, esta contradicción social no podía llegar a crear un movimiento autónomo, independiente, como alternativa anticolonial, hasta sus últimas consecuencias. A esto se agregaba su número cada vez más reducido en el conjunto de la población y su vinculación a formas de producción casi invariables desde los primeros momentos de la Colonia.

Pero, en la medida en que la lucha indígena se hacía contra la explotación española o criolla, llegó a ser, en un momento dado, una contradicción anticolonial, pues, necesariamente provocaba para los criollos ricos o para

la corona, tener que hacer concesiones a la población indígena, hasta que, finalmente, fueron involucrados en el conflicto decisivo entre "la patria" y España. Aunque la población indígena no fue mayoritaria en los ejércitos patriotas, que pelearon en el sur, sería históricamente incorrecto considerar que estuvo ausente de la lucha por "la patria".

Lo anterior no debe conducirnos a pensar que todo movimiento o protesta indígena llevaba el sello de la perspectiva liberadora de España como lo sugiere cierto tipo de historiografía, que ve en los sectores indígenas un grupo homogéneo y con capacidad de dirigir en el Siglo XIX la lucha libertadora.

Históricamente no estaba planteado "la revolución indígena" contra la metrópoli, la población indígena aún considerado su limitado grado de diferenciación social alcanzado, no constituía las clases en ascenso.

En el Valle del Cauca la población indígena, por lo reducida, tuvo un papel mínimo en la lucha por la independencia, esto se puede observar en las luchas posteriores de mediados del Siglo XIX.

Otra contradicción social se da entre los esclavos y los esclavistas criollos o españoles, y, como todos sabemos, adopta un carácter más violento, individual y colectivamente con respecto a la anterior. Entre la población negra se daba también cierta diferenciación: palenqueros pequeños propietarios, colonos libres, esclavos, entre los esclavos los había domésticos, jefes de cuadrillas de minería, etc.

En el sur-occidente, como en toda la Nueva Granada, se dan las dos posiciones: negros esclavos y libertos en los dos ejércitos (patriotas y realistas). Parece ser que en aquellas regiones donde habían más palenqueros o libertos fue más difícil arrastrarlas a una lucha ciega al lado de uno u otro ejército. O sea, que los negros siempre sacaban tajada para sí en el transcurso de la guerra; desertaban, robaban o alcanzaban su libertad e, inclusive, propiedad. Esto es lo que se da en el Patía y en algunas minas del Pacífico.

En el Valle del Cauca los hacendados controlan más los esclavos y los enrolan en su mayoría en los ejércitos patriotas. Sin embargo, aquí hubo siempre una situación tensa entre esclavistas y esclavos e inclusive, algunos alcanzan relieve en los ejércitos republicanos.

Esta llega a ser una contradicción social anticolonial que conduce en definitiva a erosionar las relaciones esclavistas como base del régimen colonial español. Las clases dominantes no podían enfrentar a la Metrópoli sin sentir removido su piso esclavista. La lucha de los esclavos por su libertad y las necesidades mismas de la guerra casi que producen en el ala criolla más radical, una identificación entre lucha por la Independencia y abolición de la esclavitud; era una necesidad histórica-política, hacer esta concesión.

En general los esclavistas de Popayán llegan a ser más atrasados, políticamente, que los del Valle, aunque estos últimos lograron crear en sus haciendas un vínculo paternalista más fuerte. Además, la fuerza del mestizaje influyó en la manera como se fue desarrollando esta contradicción en las dos zonas del sur-occidente. Una tercera contradicción es la que se da entre mestizos pardos, blancos más pobres, entreverados en las más diversas relaciones de producción contra los criollos y españoles latifundistas, funcionarios, comerciantes y mineros.

Tiene su expresión mayor en el Siglo XVIII, en las que Pierre Vilar llama las revueltas antifiscales, como la insurrección comunera de 1781 en la Nueva Granada que llegó a ser una rebelión de masas, aunque dirigida por el criollaje.

En el Sur-occidente tuvo variadas manifestaciones como se puede ver en la relación cronológica adelante presentada. Sus reivindicaciones son más precisas. Su gran fuerza se la da el hecho de que es una población relativamente libre en proceso de crecimiento y su debilidad está en la heterogeneidad social. Sus luchas alcan-

zan a poner en duda la autoridad colonial y el poder económico de los criollos y españoles ricos.

Estas diversas capas sociales hubieran podido imprimirle un carácter más profundo a la independencia. Pero, tampoco estaban en capacidad de dirigirla.

Según Carrera Damas, para el caso venezolano estas capas sociales irrumpen en la lucha por la igualdad. Pero no dada como un programa explícito, plenamente consciente, sino como "la aspiración de romper el esquema de castas que acentuaba y volvía especialmente odiosas las diferencias de clase". (5)

Estas "revueltas antifiscales" en las cuales participan las masas explotadas y las clases explotadoras, crean un punto de contacto entre ellas para ir las diferenciando de las autoridades virreynales. Así son las protestas en el Valle contra los estancos de tabaco y aguardiente. Esta, más que ninguna otra contradicción, llevaba en sí un contenido social y anticolonial.

Existían objetivamente intereses contrapuestos entre las masas trabajadoras de las más diversas castas y clases sociales y una situación dada por el dominio de la metrópoli española. Esto no debe conducir al esquema que ve en España, el rey sus funcionarios, la representación de la esclavitud y en un abstracto territorio americano la libertad de los esclavos, la igualdad de mestizos e indios.

Creemos haber sido claros en la presentación de estas contradicciones, para evitar tamaños simplismos.

También, entre estas contradicciones que son originales al régimen colonial, se encuentra la que enfrentaba a la corona, sus funcionarios contra los conquistadores y que luego toma cuerpo en los enfrentamientos entre los españoles americanos y españoles peninsulares, entre nobles criollos y nobles gobernantes.

Juan Friede ha dedicado un notable ensayo al estudio

de este problema, véase: "Los gérmenes de la Independencia y el Origen del Criollismo" en UN, número 4, 1969 pps. 71-98.

En la explicación de la naturaleza de este conflicto, no se puede perder de vista lo afirmado por el profesor Colmenares:

"Establecer un enfrentamiento sin matices entre quienes representaban los intereses reales, funcionarios 'españoles' y los criollos que presuntamente no se identificaban con estos intereses, es falso. O pensar que los intereses del rey de España eran ajenos a todo el cuerpo social, significaba desconocer la función de la ideología dentro del régimen colonial o suponer que se la desafió siempre, cuando en realidad sólo en el momento de la ruptura política se echó mano a una nueva ideología justificativa..... Se ha creído discernir, por ejemplo, una discriminación de los criollos en los puestos de responsabilidad, creencia que ha perdido mucho peso con estudios detallados sobre la participación de este estamento en audiencias, cajas reales, corregimientos, alcaldías mayores y, naturalmente, cabildos eclesiásticos y seculares". (6)

En el análisis de estas contradicciones es tan incorrecto establecer un enfrentamiento sin matices como exagerar los matices para no ver el enfrentamiento que a la larga crea dos bandos completamente separados: un imperio desmembrado y una nación formada. Nación cuyas clases dominantes eran seguramente las mismas de antes de la Independencia. Esta consideración no elimina la contradicción cuya solución provoca un cambio profundo en el mapa político mundial.

Lo más importante para la historia, es observar las fisuras y, sobre todo, por donde se rompe esa "unidad colonial", porque la Independencia no fue un asunto que se dilucidó exclusivamente en el seno de las clases dominantes.

Los conflictos que se dan en Cali en el seno del cabildo en 1743 entre dos bloques encabezados uno por Nicolás de Cayzedo Jiménez, Ignacio de Piedrahita e Ignacio de Vergara y el otro por Soto Zorrilla, Ceballos, Zamorano y Claret, no trascienden en principio el seno de familias acaudaladas donde unos están más cercanos a los españoles que otros, o donde se definen intereses entre mineros y comerciantes.

El mismo profesor Colmenares distingue entre:

"criollos que estaban más cerca de las instancias superiores, aunque en posiciones subordinadas y, ocasionalmente, se integraban en ellas..... Otros hacían parte de instancias de poder puramente locales. En éstas el reconocimiento era más significativo que la sanción institucional.... este nivel era mucho más susceptible de originar conflictos". (Colmenares, Manual de Historia de Colombia, p. 392).

En el sur-occidente, el anterior conflicto se entrelaza con el que se dio entre centros de poder social, económico y político. Así por ejemplo, entre las autoridades de Cali y las de Popayán, entre las de Buga y Cali por sus jurisdicciones, entre Llanogrande, Tuluá y Cali, Buga por erigirse en ciudades, entre Caloto y Quilichao, etc. etc. Aquí se daban choques que reflejaban intereses tanto inmediatos como mediatos.

El hecho político concreto es, el de que la Independencia se hizo contra el imperio español. Los hacendados, nobles, funcionarios, españoles o no españoles, los hubo en los dos bandos, pero, indudablemente uno de los dos fue mayoritario y arrastró bajo una denominación muy amplia (La Patria), a las más diversas capas sociales. O sea, que llega un momento en el Siglo XIX en que se destaca un conflicto principal como lo precisa Pierre Vilar "entre las clases altas criollas, que pretendían conquistar el Estado () y la reacción Colonial española".

En síntesis, hemos tratado de presentar aquellas contradicciones sociales de la Colonia que van tomando un carácter anticolonial y se hacen determinantes a principios del Siglo XIX. En éstas están implicadas diversas categorías sociales portadoras de futuras relaciones sociales.

"Procesos demográficos (en un doble sentido inverso: declinación de la población indígena y acrecentamiento de los mestizos) y transformaciones económicas introdujeron modificaciones a un entretamiento étnico inicial, haciendo perder relevancia tanto en el sector blanco de la población, en donde los intereses portesionales eran susceptibles de generar conflictos, como en los sectores populares, en donde a los matices étnicos vinieron a sumarse otros factores de diferenciación impuestas por la vinculación a diversos tipos de trabajo, coerción extraeconómica institucional, formas de colonato, trabajo urbano y rural". (7)

CLASES SOCIALES Y EL PROCESO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

A partir de la situación material descrita, de las clases en conflicto y las contradicciones principales que se daban es probable ver implícito un programa en esta prolongada guerra.

Las reformas borbónicas (8) hacen parte de la coyuntura del Siglo XVIII y XIX. Llega un momento en que España busca la forma de conservar sus colonias para fortalecerse ella misma, pero:

"era ya incapaz de afrontar una situación explosiva en la cual jugaban intereses no sólo de los americanos que habían alcanzado un cierto grado de

progreso económico y un notable aumento demográfico, sino también los de las demás naciones en proceso de industrialización, las cuales buscaban nuevas fuentes de materias primas y nuevos mercados para sus productos industriales".(9)

Este último aspecto define el carácter de la época en la cual se da la Independencia. Es la burguesía mundial haciendo se revolución. Parte de las contradicciones a este nivel lo constituye la ocupación francesa a España, la debilidad de la monarquía, las luchas políticas en el interior de la península. La Independencia es imposible estudiarla sin estas determinaciones dadas por la situación mundial y la propia situación interna en España.

La historiografía tradicional representada por las academias departamentales de historia se enfrascaron en una pugna por demostrar quién fue más patriota, si la oligarquía vallecaucana o la payanesa, pero se muestran muy celosos por relieves su origen español: blanco de sangre pura, de estas clases dominantes. Desconociendo casi absolutamente el papel de esclavos, mestizos e indios en esta lucha. Los académicos caleños colocan a Popayán al lado de Santa Marta, Medellín, Sogamoso, Barbacoas, Pasto, como centro realista. Los académicos caucanos se defienden justificando la actitud de la oligarquía payanesa en cada caso y presentando testimonios de su patriotismo. Con mayor desprecio aún se refieren a aquella masa de patianos y pastusos que fueron realistas, atribuyendo a las clases dominantes, un patriotismo originado en su blanca nobleza.

Falseando el problema central se apropian para sí de una acción histórica como lo fue la Independencia. Demetrio García Vásquez presenta su tesis así:

"la enconada pugna entre el criollismo democrático del Valle del Cauca y la privilegiada burocracia realista de Popayán, que venía manifestándose desde muchos años antes de 1810, alcanzó a darle

una especie de viso de guerra civil a la lucha que por la independencia se sostuvo entre los diferenciados sectores geográficos del norte y sur de la provincia de Popayán. Los gobiernos civiles y eclesiásticos, residentes en Popayán y servidos casi exclusivamente por elementos españoles, crearon un ambiente de adhesión o sumisión realista que persistió hasta fines de la guerra de Independencia..... Lo cierto es que Popayán y Pasto defendían la estabilidad del régimen colonial con sus privilegios políticos, sociales y económicos. A su vez, Cali propulsaba una revolución igualitaria de índole republicana, con virajes políticos hacia una total emancipación". (10)

Este es un vivo ejemplo del cúmulo de contradicciones que entraban en juego en la lucha independentista. Para los intereses de los terratenientes, mineros y comerciantes vallecaucanos, resultaba molesto el poder concentrado en Popayán, donde residía el gobernador, la oligarquía vallecaucana era poderosa. De este choque de intereses, surge una definición más clara por la patria en el sector valluno. Pero, esto tenía también origen en la diferente composición de la población y estructura de clases sobre la cual hemos escrito en el Capítulo pasado.

Otro factor no considerado por la historiografía tradicional cuando condena el realismo de los campesinos pastusos y libertos patianos es el grado de independencia al que aspiraban estas masas cuando pescaban en el río revuelto de la guerra. No alcanzaron por esto a ser siempre defensores conscientes del poder real.

Resulta forzoso hablar en esta sociedad esclavista de la búsqueda de una revolución igualitaria por parte de las clases dominantes. Habría que preguntarse la igualdad con relación a qué y a quién. Igualmente, ese "criollismo democrático", tiene un claro carácter de clase.

No perdamos de vista que en esta lucha no se enfrentan las masas campesinas enfeudadas, los artesanos, la burguesía contra señores feudales y el poder real.

En la lucha independentista los dos bandos conservan una gran heterogeneidad clasista. Aquí el hecho social es dominado por el hecho nacional. Lo democrático, lo popular, lo igualitario, no tiene el significado que tiene en una revolución burguesa madura.

Por esta razón, la acción de las masas en uno u otro bando, significaba erosionar las relaciones materiales coloniales y desequilibrar el régimen de castas. Nicolás Ramos Hidalgo, refiriéndose a Cali, dice: "la tranquilidad de la ciudad, de cuando en cuando, era trastornada con la sublevación de los negros de las haciendas.... También alarmaba a los vecinos, los levantamientos de los indios". Al final de este desequilibrio y cuando la balanza se inclina a favor de la independencia, las masas estarán más al lado de la patria que al lado del Rey, aunque esta misma adhesión no fuera enteramente conciente como si lo era en aquellos que se estaban erigiendo en clase dominante, al ser roto el coloniaje.

En síntesis, podemos decir que en todo el territorio sur-occidental se dieron diversas tendencias. En Popayán familias oligárquicas realistas como: Castro, Tenorio, Carvajal, Angulo, Velasco, Grueso, Diago, Cajiao. Sectores vacilantes como las familias Hurtado, Mosquera, Arroyo y Arboleda, particularmente aquellos que constituyeron lo que se llamó, la Junta de Bayona; otros más radicales como Gil de Tejada, Mariano Lemos, Mariano del Campo Larrahondo, Francisco Ulloa, Manuel José Castrellón, Pedro J. Nates, José Cornelio Valencia, Francisco Antonio Rebolledo, etc. No olvidemos que en Popayán habían nacido y realizado sus primeros estudios, criollos ricos que alcanzaron a ser dirigentes nacionales de la emancipación, como Camilo Torres, Francisco José de Caldas, la familia Pombo.

Es indudable también que sectores populares, participaron en los primeros acontecimientos de 1810-1811 en Popayán, como se demostró en el intento de Cabildo Abierto y en la prisión posterior de los más radicales por parte de gobernador Tacón. Demetrio García Vásquez se refiere a Mariano Mesa, Joaquín Cordero y Matías Carvajal como: "pertenecientes a la clase llana.... a José María Buendía, Calixto Sandoval, de modesta nombradía y otros diez indi-

viduos del pueblo".

Estas diversas tendencias en el criollaje se manifestaron también en el cabildo de Abril de 1811 en Popayán y se dio el caso de varios realistas que comenzaban a pasarse a las filas patriotas. Las disputas entre las oligarquías payanesa y caleña, incluyó en las mayores vacilaciones de los payaneses.

En Cali y demás ciudades del Valle, también se dio esta diversidad de intereses y de opiniones, aunque en menor grado. Ya desde 1809, cuando se condenó el movimiento en Quito y se ofreció fidelidad al soberano se pueden observar estas diferentes posiciones.

O sea que, el "patriotismo" valluno tiene su fuente entre otras causas, en intereses de la oligarquía criolla contra los intereses de la oligarquía payanesa más vinculada a la corona española. Esto es más evidente aún cuando entre 1830-1832 las clases dominantes payanesas se incorporaban al Ecuador para salvaguardar los intereses y los vallunos temían por encima de todo a Obando y su ejército de pueblo patiano.

En 1813 al restaurarse el gobierno español en Cali, se pusieron de presente las tendencias minoritarias realistas de la oligarquía caleña en el Cabildo impuesto por Sámano y en el juramento de la constitución de Cádiz. Después también fueron casi los mismos en la época de la reconquista 1816-1817. Bernardo Benito Valens, Miguel de Barandica, Ramón de Zárate, Sebastián Prieto, Manuel Martínez del Campo. Antonio Nieva y Retamora. José Barrero (vacilante) Manuel Antonio de Buenaventura; otros realistas, pasaron después a las filas patriotas. Esta posición de la oligarquía del sur-occidente incluía la pastusa (Santacruz, Agualongo, Bucheli, Insuasty, Villotta, Segura, Merchancano, Sañudo, Rosero, etc.), les permitió salir de la guerra igualmente como propietarios y gobernantes, aunque con grandes pérdidas en sus haciendas. Fueron muy equilibrados en la defensa de sus intereses. Este sí fue un verdadero latifundismo esclavista.

vista, vestido de patriota, pues fueron recalcitrantes bolivarianos hasta después de la muerte del Libertador y más allegados al partido conservador, hasta en la vida contemporánea.

Como se puede deducir, el patriotismo tiene en muchos casos, origen en la defensa de intereses locales, ya sean oligárquicos o populares. Recordemos por ejemplo que en el extremo sur realista, poblaciones como Túquerres e Ipiales se habían declarado patriotas.

El patriotismo esclavista caleño llegó a tener más coherencia que el del resto del sur occidente, fue más cuidadoso de cualquier iniciativa popular independiente por parte de las masas, conservó más íntegramente la dirección del movimiento. La independencia flojó las tensiones entre esclavistas y esclavos, libertos, mestizos, pero reaparecerán veinte años después, con una fuerza y violencia superior al resto de la república.

Lo que sí es inaceptable es la explicación racial e hispanista en el fondo que nos trae Demetrio García Vasquez:

"La antigua heredad de la familia Hinestroza, Silva y Príncipe Quintero, que con los otros conquistadores Cobos, constituyen el multiseccular racia-lismo caleño, sirvió de núcleo a la recta urdimbre criolla, que acendró en la fecunda vitalidad de sus entrañas, las altivas virtudes de una raza por la dinámica florescencia de su pensamiento y de su acción.

A esta fuerte y orgullosa agrupación se incorporó más tarde el renovado aporte de hidalgo don Fernando Cuero y Pérez de la Riva, oriundo de las montañas de Burgos. Raza de inteligencia superior y de indómitos, fue la resultante de esta fusión de un seleccionado criollismo indoamericano".(11)

La presencia de las masas en los acontecimientos fue

La historiografía burguesa tradicional se empeña en situar cada acción popular como detestable, identificándolas con la destrucción, el robo, la anarquía, el asesinato. O sea que, cuando no eran carne de cañón bajo sus órdenes, resultaban contraproducentes por insumisos. Para los españoles, los ladrones eran todos los patriotas y para los ricos patriotas, los ladrones eran los esclavos, libertos y mestizos.

El robo y la venganza contra sus amos fue una constante durante los años de guerra. Así por ejemplo, en Junio de 1811, cuando pastusos y patianos intentan tomar a Popayán, esta acción había estado precedida de un asalto a comerciantes provenientes de Quito con gruesas sumas de oro en el Patía.

En 1813, cuando Sámano entró en Julio a Popayán, hubo saqueos.

En esta guerra social, donde las masas sacaban tajada por delante, se destacaron el mulato esclavo Simón Muñoz, Juan José Cayzedo, Joaquín Paz, Delgado, después en 1811, Benito Boves.

Los patianos constituían la mezcla de negros libertos con indígenas y defendían sus tierras y labranzas desde la Colonia, donde las autoridades españolas no habían podido penetrar. El fenómeno aquí era diferente al de los pastusos. Los patianos llegaron a ser realistas, más en defensa de sus intereses, que creyeron amenazados desde 1811 y fueron atraídos por las autoridades españolas más próximas a su territorio desde Pasto y Popayán. Se fue produciendo cierta solidaridad entre los habitantes de Timbío, el Tambo, Berruecos, Juananbú, etc.

Fue esto lo que obligó al gobernador Tacón a hacer concesiones a los patianos como el ofrecimiento de la libertad para los esclavos. Jugó también su papel en el realismo patiano la situación geográfica de la región que la hacía inaccesible y fácil presa del caudillismo.

Tan cierta llega a ser la afirmación anterior, que inclusive la misma oligarquía payanesa realista o patriota solicitaba de los jefes militares, ante todo, protección contra los abusos de los pueblos. Así ocurrió en 1811, cuando Baraya y Nariño entraron a Popayán y en 1813 cuando entró Sámano.

El realismo de los pastusos y del pueblo payanés tenía otras causas además de las anteriores. Aquí había un control más inmediato de la población indígena, restos de encomiendas ahora en manos de la corona. El gobernador Tacón supo manejar su autoridad para presentar la causa del rey como la autodefensa misma de la población y de la fe religiosa. En Pasto y Popayán habían numerosas comunidades eclesiásticas de influencia predominantemente española, a diferencia de Cali, donde había más influencia criolla.

La labor de los franciscanos en Pasto en favor de los realistas, fue decisiva.

"En sus confidencias con los cabecillas de los barrios de El Ejido, les prevenía contra el absolutismo de 'la casa de sultanes o mandarines turcos -refiriéndose a las familias de los Mosquera, Arboledas, Hurtados, etc.-, que aspiraban a consolidar su poder sobre los millares de esclavos que abastecían la explotación de sus vastas posesiones pecuarias y mineras. A su turno, amenazaba a estos potentados y a los obispos y frailes con el peligro de la invasión de las 'hordas caucanas', que se preparaban a saquear los templos, violar hogares y arrasarse la ciudad".(12)

O sea que, la guerra realizada contra los patriotas desde la base (libertos, esclavos, indígenas), por parte de la corona, le fue favorable en gran parte del sur-occidente. Aquí no se produjo el cambio repentino de los llaneros cuando cambian de caudillo de Boves a Páez y pasan a ser defensores de la patria. Esto se explica porque las acciones de las masas trascendieron en muchos casos la defensa del rey o la defensa de la patria.

Esto ocurrió inclusive en la época de la reconquista y del terror, cuando patianos y pastusos seguían cometiéndolo 'fechorías' para su fin exclusivo, lesionando las propiedades de los blancos. Se explica además en la tardía decisión para pasarse a las filas patriotas de ciertos militares del rey y caudillos de pueblos. Es el caso de José María Obando en 1822. Cómo sería la importancia de este hecho, que el español Murgeón exclamó: "la deserción de Obando equivale a perder dos o más batallas".

"Poco tiempo después de la defección de Obando, el mulato Simón Muñoz cambió de banderas, según se dijo entonces, por insinuación de Obando.... Había terminado la guerra de la Independencia, pero quedaban entre nosotros, allá en Pasto, semillas de facciosos, esclavos, siempre aferrados al régimen peninsular, fanáticos, enemigos de la libertad y dispuestos siempre a perturbar el orden público.... No había seguridad en el tránsito al sur, porque el que escapaba de Erazo en el Mayo, caía en manos de Noguera en Berruecos y el que saliendo de Pasto para acá, escapaba de Noguera, fracasaba en el Mayo.... En tan angustiadas circunstancias se creyó acertado nombrar de gobernador al teniente coronel, don José María Obando, por quien acaso conservarían esos hombres, simpatías, pues los había acompañado antes en sus campañas". (13)

La temprana represión patriota también influyó para que estas masas fueran ganadas por los realistas. Si para 1815 la represión realista va a tomar patriotas a sectores vacilantes de otras zonas de la Nueva Granada, en el sur-occidente desde 1809 con el intento de invasión Quiteña y las sucesivas ocupaciones de Pasto y Popayán, crearon una actitud hostil hacia los patriotas (14). Para los pastusos y patianos, la patria era su terruño.

Otra forma de la presencia de las masas en la guerra se dio en las guerrillas que operaron en el Valle. Su com-

posición era heterogénea, la más conocida es la de José Hilario Mora. El general español Calzada, tuvo que emplear los batallones Húsares y Numancia para combatirlos durante la reconquista. Particularmente fueron activos en 1819 y contribuyeron al triunfo de San Juanito.

En esta batalla que fue la acción de armas más importante en el Valle del Cauca, participó el pueblo con machete al cinto y lanzas, la mayoría eran reclutas, voluntarios, entre quienes se encontraban criollos ricos, esclavos, artesanos como Joaquín Bermúdez, llamado el Herrero Guasca. Se destaca en esta acción María Antonia Ruiz, esclava de la hacienda de San Agustín, activista por la independencia. Después de esta batalla, hasta 1820, se desarrolla un intento importantísimo por parte de las masas caleñas y vallunas para usufructuar para sí la independencia. A este corto período la historiografía tradicional le llama de bandolerismo anárquico. Se trataba de un movimiento que si bien comenzó desarrollando en el pueblo durante la guerra, el odio contra todo lo español, se dirigió después contra los hacendados criollos, ricos patriotas y tocó la fibra de la estructura esclavista sobre la cual se asentaba su dominio: la libertad de los esclavos. Este fue el movimiento social más importante en el Valle del Cauca, hasta la década de 1840, cuando de nuevo se agita con fuerza el problema de la esclavitud. Estuvo dirigido por Juan Runel de origen inglés, abandonado por el Corsario Brown en Buenaventura en 1816. Pronto llegó a ser caudillo y comandante de la plaza militar de Cali, después de combatir en San Juanito, donde tuvo papel destacadísimo al lado del pueblo. Ejerció actos de represalia violentos contra los españoles. La mayoría de sus dirigidos o guerrillas eran esclavos de las haciendas de los mismos criollos esclavistas patriotas, saqueaban las haciendas e incitaban a los demás esclavos a lograr su libertad. Operaban entre Cali y Tuluá. Se dice que circuló un documento donde se pregonaba la libertad. La rebelión se extendió al Chocó, donde dos terceras partes de la po-

blación eran esclavos.

De este movimiento llegó a conocer Bolívar, quien escribió a Santander el 10 de mayo de 1820: "Me parece una locura que en una revolución de libertad, se pretenda mantener la esclavitud. Cuando los esclavos del Cauca no han podido resistir el incentivo de la libertad, que harán los otros?, debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro". (Citada por Demetrio García Vásquez. "El Bolívarismo del Valle del Cauca". p. 6).

Santander por el contrario, observaba que la libertad de los esclavos perjudicaría la Independencia, porque afectaba la minería y la agricultura, disminuyendo los recursos para desarrollar la guerra en el sur.

La oligarquía esclavista vallecaucana se alarmó y concentró su odio y sus fuerzas contra Runel y su gente.

En 1820, el coronel José María Cancino lo redujo a prisión, la historia no registra si fue expulsado o condenado a otra pena.

Este fue un movimiento anti-esclavista y precursor de una larga lucha durante toda la primera mitad del Siglo XIX en el Valle del Cauca. La manera como fue aplastado demuestra cómo la oligarquía caleña era terminante con respecto a cualquiera iniciativa popular.

Caloto, siendo rica en haciendas y minas esclavistas, parece que la mayor parte de la población estuvo en el bando patriota. Aunque allí también los realistas utilizando sus esclavos, persiguieran a los patriotas en los años de 1813-1816-1820, pero, nunca alcanzó la magnitud del realismo pastuso y patiano. Ni siquiera cuando Sámano ofreció la libertad de los esclavos que sirvieran al rey y muchos se fugaron de las haciendas e imponían su ley en las selvas y caminos. En muchos casos no llegaron a ser ni patriotas ni realistas, como lo relata Mariano Sendoya:

"Cuando los realistas dieron libertad a los esclavos para que tomaran las armas a favor del Rey, los de las minas, los de Yurumanguí se levantaron y nombraron como jefe capitán Pascual que tomó el nombre de Pascual I, minas de los Valencias, pero formaron un grupo de facinerosos que tuvo que someterlos cruelmente el realista capitán José Antonio Illera". (16)

Numerosos nombres de esclavos en esta región están vinculados con su lucha a favor de la Independencia. Muchos de ellos eran seguramente enviados por sus amos y otros buscaban su libertad.

Bolívar en las campañas del sur, solicita a los hacendados que se les den esclavos para el ejército.

Sendoya menciona el caso de "Ramón Sarmiento, esclavo de un español, sirvió al ejército libertador, su dueño los rescató, lo azotó, pero cuando menos pensaba se huía buscando a las armas libertadoras. Otro tanto hizo Inocencia Calacuerda, y la negra Hipólita". (Sendoya M. Mariano, p. 98).

En Pílamó que fue centro de los campamentos, hubo mucho esclavo patriota, entre ellos la negra Manuela González.

Otros que se mencionan entre los próceres nortecaucanos: Aguilar Aguinaba José María, Angola Luis, Arboleda o Moya José Ambrosio, esclavos de la hacienda de Japio. Arboleda o Maya Justo y Facundo, esclavos de la acaudalada familia Arboleda. Igualmente: Arboleda o Maya Sebastián Arboleda o Maya Francisco Crispín, Arboleda o Maya Pedro Pascacio. Aponzá José del Carmen, Arboleda o Maya José María, Briche Rufino y Congo Benito de la hacienda de Japio. Herrera Juan, de los Arboleda. Amaya José María, esclavo de la hacienda de Morales, Bedoya José María, Charria Feliciano, esclavo de la familia Charria. Chará Domingo, de los esclavos de Quintero.

Entre los patriotas destacados se habla de José León, quien condujo las tropas que con Bolívar marchaban al sur, Josefa Costa, fusilada por Warletta en Llanogrande en 1817.

También la población indígena de la jurisdicción de Caloto participó a favor de la Independencia. Así los paeces sirvieron en el ejército de Nariño en 1814, se contaban 500. Calambás también ayudó a Nariño con varios de sus indígenas y, aún antes, en 1811, con mil indígenas para la campaña de Cayzedo y Cuero. Calambás fue fusilado por los realistas en 1816, había llegado a ser Coronel patriota.

"Todos los paeces fueron decididos patriotas y empeñaron todas sus fuerzas por la libertad, engrosando los ejércitos, concurriendo a los campos de batalla, suministrando víveres, ganados, dinero, ayudando a transportar la impedimenta a través de los páramos y en fin, entregando hasta su vida en los campos de batalla". (17)

En Yumbo llegó a ser caudillo el cacique Jacinto Sánchez. Richard Vawell, oficial de la legión británica, habla así del cacique de los indios de la Plata, llamado Lorenzo: "Era un enemigo mortal de los españoles y se jactaba, a menudo, de haber matado a muchos de aquellos, cuando les servía de guía".

Como se puede notar hasta aquí, la identificación con lo que significaba la patria, se fue dando en el desarrollo de la lucha. La patria que en un primer momento significaba sólo el interés de poder de las clases dominantes, se fue irrigando en las masas, cada acción, cada proclama, cada victoria se hacía a nombre de la patria y las autoridades virreynales iban siendo poco a poco sustituidas. Pero, además, los pueblos encontraban en los ejércitos libertadores, una oportunidad de expresarse políticamente, el sistema de castas que los excluía de hacer parte de las milicias se iba rompiendo. La represión de los ejércitos españoles aceleró esta identificación que llegó a unir a los blancos criollos ricos con la inmensa mayoría de la población contra el Coloniaje español. España no logró ganarse definitivamente las masas para hacer una guerra contra los criollos más radicalizados. El hecho nacional llegó a ser dominante. Así se deja entrever, por el tono

de la proclama de Bolívar a los patianos, pastusos y españoles, el 18 de febrero de 1822:

"Simón Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc.

Patianos: el ejército de Colombia va entrar a vuestro territorio, con miras benéficas y con intenciones pacíficas, Su objeto es terminar la guerra; reunir los miembros discordes de la familia colombiana; poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos y borrar para siempre el odioso nombre de enemigos.

Patianos: el gobierno de Colombia ama, porque habéis cambiado vuestros sentimientos de rencor contra vuestros hermanos. Ya os mostráis moderados y amantes de la paz. Así, seréis tratados como amigos cordiales, ninguno será perseguido por ninguna causa ni pretexto; vuestras familias serán respetadas, como también vuestras propiedades.

El ejército no se servirá de nada, sin pagar su precio. No tendréis motivo alguno de queja y, por el contrario, yo espero que alabaréis la conducta de los que hasta ahora habéis llamado vuestros enemigos.

Pastusos: yo os ofrezco solemnemente las mismas seguridades, las mismas garantías que a los patianos; seréis respetados con vuestras propiedades. Ninguna ofensa recibiréis de nosotros; os trataremos como amigos, os veremos como hermanos, y Colombia será para vosotros tierra madre. Ningún pastuso debe temer, ni remotamente, castigo ni vergüenza.

Españoles: la guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio. Vosotros pertenecéis a una nación libre y, por lo tanto, no sois nuestros enemigos. La mayor parte de la nación española ha

mostrado su inclinación hacia nosotros y pronto la paz curará nuestras mortales heridas. La guerra que continuáis, españoles, es una guerra desesperada, sin motivo, sin objeto. La España está dividida en partidos y su gobierno sin fundamento ni opinión. Nada debéis, pues, esperar de ella. El nuevo mundo entero está libre y tanto la Europa como la América del Norte están prontas a reconocer nuestros gobiernos. Qué esperáis sino nuevos torrentes de sangre y dar nuevas causas de encono a los hijos de América? Sed al fin justos. Si queréis volver a vuestra patria, el gobierno de Colombia os enviará a ella con vuestras familias y bienes, y si queréis ser colombianos, seréis colombianos, porque nosotros deseamos hermanos que aumenten nuestra familia. El que quiera abrazar la causa de Colombia, puede contar con su destino y empleo.

Españoles: si os conducís como debéis, seréis tratados con una generosidad sin límites; pero si sois obstinados, temed el rigor de las leyes de la guerra.

Cuartel general libertador en Popayán a 18 de febrero de 1822.

Bolívar".

Esto no excluye, de ninguna manera, los reclutamientos forzosos y la conducción por sus amos de los esclavos e indígenas para el ejército. Así ocurrió en Pasto en las campañas de Perú y Bolivia, cuando se convocó a las gentes a la plaza pública para promulgar la constitución en 1822,

"Y cuando ya estaba llena la plaza de tantos hombres útiles para llevar las armas, la cercaron por todas partes y los amarraron, trasladándolos a los cuarteles y filiándolos para llevarlos a la campaña del Perú y Bolivia".

Esto mismo ocurrió en Quito en abril de 1823:

"Lo más difícil era reclutar a los pastusos.... como por ese valor individual que no se había exhibido hasta entonces en favor de la causa de la Independencia. Llamar a esos hombres para una conscripción, era imposible. Preciso era, pues, emplear el engaño, la astucia, la suspicacia, la hipocresía, la mala fe, en una palabra". (Manuel José Castrillón, Memorias, p. 18 T. II)

En 1821, José Concha escribía a Santander: "Los pueblos del Patía y el de Popayán, son iguales: muy pocos son los patriotas y éstos en esta vez, según dice el general, no se han querido comprometer". En otra carta del mismo año, escrita desde Cali, manifestaba: "Por fin salió hoy el general Sucre.... Me creí haberle dado por lo menos 600 hombres, pero estos diablos, estos reclutas me tienen loco con la deserción, pues se van por bandadas". Estas mismas afirmaciones las hacía Richard Vawel de la legión británica.

Si tenemos en cuenta la estructura social en la cual se desenvolvía la guerra, las tareas sociales y políticas que implícitamente estaban planteadas, se comprende por qué las masas no actuaban la mayoría de las veces consciente e independientemente, aunque fueron la fuerza de choque principal y mayoritaria en los ejércitos. Por eso, sólo con muchas reservas se puede aceptar el planteamiento de Pierre Vilar en el sentido de que:

"Ni las victorias obtenidas, ni la organización política definitiva, ni sus consecuencias sociales, se vieron en ningún momento afectadas por intervenciones populares masivas". (18)

Hay que distinguir entre aquellas acciones contra la propiedad y los bienes de hacendados, mineros y comerciantes criollos o españoles y el momento en el cual comienzan a ser, sencillamente anti-españolas. O como en el caso del Valle del Cauca, con Runel que son primero profundamente anti-españoles y luego se van haciendo por la libertad de los esclavos. Runel fue jefe anti-español, pero al mismo tiempo partidario de libertar esclavos.

Resulta difícil pensar que la organización republicana posterior y su legislación en el Congreso de Cúcuta, lo mismo que las constituciones que le antecedieron, no fueron incididas en lo más mínimo por la presencia popular. Igualmente, es difícil aceptar que no incidió en las transformaciones de las relaciones sociales de producción que ya se venían dando desde el Siglo XVIII.

El planteamiento de Pierre Vilar es aceptable sólo en el sentido de que esa presencia de los esclavos, indios, campesinos, etc. no tuvo la fuerza suficiente para profundizar el proceso hacia un desarrollo más democrático de la revolución de independencia.

Dada la tarea histórica decisiva que la revolución de independencia cumplió como es la del inicio de formación de la nación colombiana, el relieve principal del análisis histórico debe ponerse en aquellos elementos que rompen el imperio español. En la época contemporánea sí ocurre que las revoluciones nacionales liberadoras, están más vinculadas a transformaciones sociales profundas en la medida en que la tendencia en la cual se mueven estas revoluciones, es la de abolir toda forma de explotación.

Si las cosas no se colocan en este plano, la Independencia puede llegar a ser interpretada como un hecho histórico regresivo.

Hemos tratado de explicar cuál fue el grado de participación popular en la lucha independentista en el sur-occidente. Algunos autores han tratado de medir esta participación por la supuesta eficacia de las medidas tomadas por Tacón al ganarse las masas esclavas, declarando su libertad si defendían la causa del rey. Esta tesis supone también que todos los esclavistas y mineros fueron realistas.

Esta tesis está en contradicción consigo misma. Cómo suponer que todos los esclavistas y mineros payaneses eran realistas y, al mismo tiempo iban a estar de acuerdo con la libertad de sus propios esclavos para favorecer al Rey? No conocemos si esta medida se hizo exten-

siva al Valle del Cauca. Es necesario decir que esta adhesión al realismo no fue total ni de parte de las masas, ni de los criollos en todo el sur. En La Plata, Neiva y Nóvita, hubo pronunciamientos favorables a lo expresado por la junta provisional de las ciudades confederadas del Valle del Cauca. El pronunciamiento de Nóvita, arrastraba gran parte del Chocó.

El desarrollo de la lucha fue produciendo muchos cambios y desplazamientos a favor de la Independencia. Además, la libertad de esclavos no llegó nunca a generalizarse, por el contrario, fue muy limitada y cuando la actitud demagógica de Tacón se le hacía incontrolable, reprimía a los esclavos que tomaron en serio el ofrecimiento.

Es indudable que dicha medida influyó en las adhesiones a Tacón, así como la confianza que dio al patiano Juan José Cayzedo y al indígena Joaquín Paz, que se fueron convirtiendo en caudillos, pero no fue lo decisivo sencillamente porque fue restringida y tenía sus propias limitaciones. También al llegar Carlos Montúfar, comisionado regio, Tacón desestancó el aguardiente y dio libertad a algunos patriotas presos. Es indudable que si los criollos la adoptan en Cali el 3 de julio de 1810, o en febrero de 1811, al formarse la junta de las ciudades confederadas del Valle, o en Popayán después del triunfo contra Tacón en el mismo año, hubiera provocado un entusiasmo mayor a favor de la Independencia de parte de las masas. Esto fue probado años después por Bolívar, posterior a las experiencias de la caída de la república venezolana.

Para el sur-occidente era un precio muy grande hacer este ofrecimiento de parte de los esclavistas patriotas. Incluso en 1821, cuando Bolívar solicitaba 3.000 esclavos para la campaña Libertadora del Sur, le correspondían 1.000 al Cauca, aunque no fueron reclutados todos, parece que la mayor parte los puso el Valle del Cauca y Popayán contribuyó sobre todo con dinero.

Además, estas adhesiones de que venimos hablando tenían como base la fuerza de las armas, ya que Tacón se había

José Illera en la Costa.

El documento está presentado en su totalidad en las notas del Capítulo II. (19). Parece que todo este alboroto había sido causado desde Enero de 1811 cuando dos soldados patriotas habían llevado a las minas de San Juan el anuncio de que el gobierno había decretado la libertad de los esclavos.

Indicativo de la manera como se portaban los esclavos y la monarquía en esto de la libertad, lo ilustra el acontecimiento ocurrido con el esclavo Juan Camilo Torres, capitán de la mina de San Juan, cuando en nombre suyo y en el de sus compañeros, informa de sus servicios a la monarquía en todo el tiempo de la insurgencia, para que, en atención a sus méritos, se les otorgue libertad. Se les contesta que no son suficientes esos servicios para obtener la libertad, porque son apenas deberes de los vasallos del Rey.

Esto que ocurrió en la mina de San Juan, se repitió en otras minas y haciendas del Cauca. En septiembre de 1820, el cura doctrinero de Candelaria informaba cómo los esclavos estaban enfurecidos y dispuestos a acabar con todo.

Es posible que los esclavos fueran de nuevo reducidos, pero eso no obsta para afirmar que las relaciones esclavistas no tuvieron un fuerte remezón en el sur-occidente, al analizar más en detalle la larga crisis de la esclavitud, en el Capítulo siguiente lo confirmaremos.

Igualmente, para las relaciones sociales en las cuales estaban implicados los indígenas y que hemos descrito en el Capítulo anterior. En un largo expediente donde consta el juicio seguido contra el indígena Gabriel Chimunja del pueblo de San Sebastián en 1817, por haber participado como rebelde independentista se puede también clarificar la tesis presentada. Preso en Almaguer, se le acusa de ser socio de Martín Astudillo, también rebelde, de San Agustín, jurisdicción de Timaná. El capitán del ejército, teniente gobernador y comandante

militar de la provincia, manifiesta "que Gabriel Chimunja.... se ha ejercitado en la presente revolución, cavesa de reveldes, entre los indios, tanto los de esta provincia como los de San Agustín y aún todavía subsiste en sus deprabadas intenciones, procurando, no obedescan los naturales, a las legítimas autoridades puestas por el rey, nuestro señor".

Luego, en el expediente aparecen las declaraciones de los testigos principalmente vecinos blancos, quienes declaran contra el indígena acusándolo de ser "cabeza de motín..... así mismo, le consta que dicho chimunja vive siempre retirado de la sociedad, oculto por el bosque" y que "los indios del sitio de la Rinconada, paniagudos, de Chimunja se mantienen reveldes.... echan bocanadas contra la buena causa y que esperan la ocasión previa de reunirse y favorecer a los revolucionarios".

Después de varios meses, preso Chimunja, escribe al gobernador de la provincia diciendo que es inocente "porque me atribuyen delitos de rebolución en que no me he entendido y sólo porque cuando salieron las tropas insurgentes por mi pueblo, me obligaron por la fuerza a seguir con ellos, hasta la ciudad de Almagran: yo no pude resistir a estos hombres que con imperio me obligaron a acompañarlos, me separé de ellos luego que me fue posible" (se conserva la ortografía original).

El gobernador de indios declara a favor de Chimunja y éste persiste en negar los cargos. Finalmente, en 1818 es sobreseído y sometido a vigilancia en la fidelidad al rey (20).

Numerosos actos de los anteriormente descritos, son los que, junto a las acciones militares, van paulatinamente minando cierto orden social.

Resulta bastante difícil con la escasa documentación obtenida hasta ahora, precisar la composición de clase de quienes dirigieron la Independencia en el Sur-occidente.

Ya hemos señalado la tendencia al fortalecimiento de los sectores comerciantes, pero que, necesariamente iban vinculando sus capitales a la tierra y en la minería. Iban poco a poco teniendo acceso a ciertos puestos públicos, a títulos de nobleza y a ciertos parentescos familiares a través del matrimonio.

Lo característico para el sur-occidente es el minero terrateniente, a veces comerciante que habían sustituido al viejo encomendero y terrateniente. Pero, como dice Germán Colmenares: "tanto mineros como comerciantes solían injertarse en el tronco de las familias tradicionales". Parece que se dio cierto equilibrio político hasta fines del siglo XVIII, entre terratenientes, mineros y comerciantes.

Estamos de acuerdo con el profesor Colmenares, cuando señala cómo "la influencia de los comerciantes tendía a sustituir la de los propietarios de la otra banda". Sin embargo, durante la Independencia ésta tendencia se detiene y son los Cayzedo y los hacendados de la otra banda, quienes van a dirigir y a tomar la iniciativa.

El mayor vínculo y origen español de los comerciantes los colocaba en desventaja cuando se fue agudizando el conflicto por el poder contra los realistas.

Colmenares expresa bien esta distribución de poderes en el cuadro 5.

CUADRO No. 5

ALCALDES, PROCURADORES DE CALI 1701 - 1800

Familias

Caicedos	14		23	4	8
Allegados	<u>18</u>		<u>16</u>	<u>13</u>	<u>19</u>
Totales	32	24.8	39	17	27

Propietarios de la
"Otra Banda".

Lassos y allegados	16	12.4	10	13	7
Ruiz Calzado y allegados.	18	14.0	15	16	8
Vivas y allegados	<u>7</u>	<u>5.5</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
Totales	41		32	35	22

Garcés y allegados	12		7	10	11
Otros	<u>44</u>		<u>22</u>	<u>38</u>	<u>23</u>
Gran Total	129	100	100	100	83

Comerciantes	25.	19.3	19	24	24
--------------	-----	------	----	----	----

FUENTE: Germán Colmenares; "Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes - Siglo XVIII"., Universidad del Valle, 1975, pág. 195.

En su obra "Los hacendados de la otra banda y el Cabildo de Cali", el señor Demetrio García Vásquez, se dedica a mostrar el origen noble de estos terratenientes y su adhesión a la causa independentista. Ya hemos señalado que su intención es explicar esta adhesión en base a su filiación para exaltar los apellidos de los actuales núcleos de la burguesía vallecaucana.

Esa genealogía de los hacendados nos muestra en verdad que al lado de los Caycedo fueron el sector dominante durante la emancipación. Con raras excepciones entre ellas la de Miguel Barandica, español (dueño de la Hacienda El Chontaduro), la mayoría de los hacendados de Llanogrande hasta Buga, corrieron los riesgos de aquellos años. Aunque en un principio el gobernador Tacón, quiso aprovechar las vacilaciones del Cabildo bugueño, éste cabildo aprobó la junta provisional del gobierno de las ciudades confederadas del Valle del Cauca en febrero de 1811. La mayoría de la oligarquía bugueña firmó el acta de reconocimiento.

El texto del acta muestra la cautela y los alcances que en un principio tenía dicho movimiento, la debilidad y contradicciones de las clases dominantes de Cali, Buga, Cartago, Caloto, Toro y Santa Ana de los Caballeros de Anserma. El acta decía:

"Viendo el peligro que amenaza a las ciudades amigas y confederadas, las diferentes disposiciones hostiles que toma el gobernador de Popayán... las seducciones por medio de emisarios y de algunos decretos del mismo gobernador, que no conociendo las justas miras de estos pueblos y las necesidad de su independencia, la de librarse del yugo francés y conservarles estos dominios a nuestro legítimo soberano, el señor don Fernando Séptimo,... acordaron de común con sentimiento y de su libre y espontánea voluntad, formalizar un cuerpo, que con el título de Junta Provisional de Gobierno de las ciudades amigas del Valle del Cauca, concéntrase en un punto de la autoridad..... En cuya virtud, puestos de rodillas los señores vocales

prestaron juramento en manos del mismo Alcalde presidente, por Dios nuestro Señor, la Santa Cruz y Sagrados Evangelios.... y ratificando la defensa de nuestra Santa religión, sin permitir otra, fidelidad y vasallaje al señor don Fernando Séptimo, nuestro amado Soberano y conservar estos lugares para él mismo, sacrificándose gloriosamente por la patria".

Si en un principio los conflictos entre estas diferentes categorías sociales se suscitan por llegar a ser regidor, alférez real o alcalde para, desde allí, controlar ciertos mecanismos económicos, poco a poco va adoptando un carácter más amplio política y geográficamente. La guerra va definiendo las familias a favor de la causa. Esto ocurre con Miguel Barandica Cabal Barona, quien a diferencia del primer Barandica y ya con otros apellidos agregados, va a combatir en San Juanito y en la Campaña del Sur, hasta morir en la Batalla de Yaguachí en 1821.

Tampoco se puede generalizar con relación a una familia en su totalidad, al enfrentarse con otra que aparecía como criolla radical. Por ejemplo, los descendientes de Gaspar de Soto Zorrilla, español comerciante que enfrentó a los Cayzedo, fueron oficiales patriotas. (José María Cayzedo Zorrilla, María de Soto y Zorrilla, Sebastián Zorrilla). Hubo también españoles como Luis Maceda y Aguilar en Caloto que fueron patriotas, José Fernández de Córdoba en Cali, en cuya familia había comerciantes como Manuel Fernández de Córdoba, Miguel Buch, etc. Los propietarios de haciendas como San Agustín, Santa Bárbara de Hatico, La Concepción de Amaine, La Concepción de Alisal, fueron activistas y dirigentes de la Independencia: José María Cabal, entre los más brillantes, Francisco Cabal, Miguel Cabal, Cayetano Molina Rendón, Alcalde de Cali entre 1810-1825, Víctor Cabal, entre 1820-1826, Vicente Lucio Cabal Barona en 1823.

A esta parte del Valle estaban vinculados los hacendados de apellidos Barona, Baca, Escobar, Piedrahita, Martínez, Molina, Cárdenas, Herreras, que aparecen de oficiales en los ejércitos libertadores. No es casual que

a una acción de armas tan importante para la Independencia del Valle como la batalla de San Juanito, estuvieran vinculadas de una u otra manera, las siguientes haciendas: Yunde, La Bolsa, Cañasgordas, Malagama, La Herradura, San Agustín, La Concepción, El Alizal, El Chontaduro, San Juanito, ésta última era propiedad de Francisco Varela, alias El Calvo.

Los miembros de la Junta de las ciudades confederadas del Valle del Cauca, estaba conformada así:

- Cali: Joaquín de Caicedo y Cuero, terrateniente y minero.
 Buga: Joaquín Fernández de Soto. Terrateniente y comerciantes.
 Toro: Fray José Joaquín Escobar, terrateniente.
 Caloto: José María Cabal, terrateniente.
 Cartago: Fray José Joaquín Meléndez.
 Anserma: José María Cuero. Terrateniente y minero.

De los miembros del Cabildo Caleño que firmaron el acta de Independencia en Julio de 1810, parece que sólo dos tenían algo que ver con el comercio: José Fernández de Córdoba y Domingo Pérez de Montoya, los demás, estaban más relacionados con la tierra o la minería.

El Comité insurgente estaba formado así:

- Ignacio Herrera y Vergara: Criollo residente en Bogotá, terrateniente.
 Manuel Santiago Vallecilla: Emparentado con los Caycedo.
 Joaquín de Cayzedo y Cuero: Terrateniente y minero.
 Miguel Cabal Barona: Terrateniente.

Como se puede notar, eran los terratenientes y mineros

quienes dirigían la guerra y la política. Ya hemos citado algunas haciendas de la otra banda, de las más cercanas a Cali tenemos Menga, Cañasgordas, Los Ciruelos, el Rodeo, Aguacatal, Cañaveralejo, Chipichape, Dapa, Meléndez, Yumbo, etc.

Ya hemos dicho que algunos de estos hacendados comerciaban con el producto de sus haciendas.

Para Popayán es más difícil discriminar la composición de clase de los juntistas y taconistas, o mejor, la actividad productiva con la cual estaban relacionados. Ya hemos señalado las diversas posiciones políticas que allí se dieron. Lo que sí es indudable es su mayor vínculo con los primeros encomenderos y mineros, luego terratenientes mineros esclavistas. Estos últimos son los que van a dirigir y a usufructuar la independencia desde las más diversas posiciones. Se pueden establecer diferencias entre sectores como los encabezados por Manuel José Castrillón, hijo de "personas acomodadas y gozaban de posición social distinguida". Aunque después su familia tuvo dificultades económicas, pues, según escribe en sus memorias, la hacienda "La Ladera" de un poco más de 100 hectáreas, producía poco.

En este sector -por su posición social en la "nobleza" payanesa- se puede ubicar a José Hilario López, de quien dice Guillermo Muñoz Cobo de la Academia de Historia del Cauca:

"La miseria se ensañó en el desventurado hogar donde había nacido.... y entró el escaso pan a su madre demente y a sus hermanos menores..... Claro que circulaba por sus venas la sangre nobilísima de López, Lemos y Hurtado; y esa herencia magnífica inspiró e impulsó todos los actos de su vida polifacética".

José María Obando, nacido en la hacienda de García y adoptado por hacendados nortecaucanos de donde tomó su apellido. La dificultad para encontrar su origen noble obligó a José María Arboleda Llorente, a llamarlo simplemente "recio eslabón entre dos cimeras castas".

Finalmente, y porque sus acciones trascendieron el carácter de clase y provinciano payanés diferenciamos a Francisco José de Caldas y a Camilo Torres del núcleo. Mosquera, Arboleda, Hurtado, Arroyo y demás grandes potentados terratenientes, esclavistas, aunque no desvinculados totalmente de actividades comerciales.

La cuna de Caldas fue de hacendados, dueños de esclavos, la de Camilo Torres de comerciantes, mineros y terratenientes.

La historia académica y oficial payanesa le es imposible desprender su panteón de héroes sin vínculo con esa nobleza española que se ligó a América directa o indirectamente. Su mayor orgullo es presentar a los esclavistas y terratenientes payaneses como servidores de la Corona española, porque eran los mejores. Para esta historiografía son patriotas los conquistadores, los encomenderos, los esclavistas. Lo que exaltan en cada uno de ellos en el Siglo XIX, no es su actitud contra España, sino su vínculo o parentesco con nobles españoles.

Es difícil establecer la composición social de los ejércitos patriotas que participaron en las acciones de guerra en el sur-occidente. Sabemos que Juan Friede intentó establecerla para el ejército libertador que combatió en Boyacá así: 400 desertores y vecinos de montañas; 600 indios miserables, 250 negros, 600 llaneros, 200 ingleses, 400 jinetes. Representaban 55% militares (llaneros, ingleses, caballería) 45% pueblo (vecinos, indios, esclavos), después, con la incorporación de las guerrillas la proporción se invierte.

Las fuentes y la historiografía tradicional, sólo establecen el número de soldados y de oficiales participantes y cuando se trata de presentar los nombres mártires o próceres, se dan la mayoría de oficiales de grado superior y muy pocos de soldados. La forma de reclutamiento, indica más la composición. Los blancos propietarios entraban al ejército y milicias como oficiales, los demás llegaban a estos rangos por sus méritos en los combates. Los propietarios de esclavos ponían su cuota y, finalmente, otros eran reclutados por convocatoria obli-

gatoria.

Tomando los nombres de próceres del norte del Cauca dados por Mariano Sendoya, encontramos entre oficiales y soldados (excluyendo esclavos e indígenas) en un total de 250: 27 hacendados esclavistas, dos comerciantes, 29 propietarios que aparecen haciendo donaciones a los ejércitos patriotas. Los anteriores son datos aproximados, con una información muy escasa. (21)

En Cali, desde 1810 se había comenzado a organizar milicias. En 1811 (febrero), se ordenó hacer reclutamientos hasta completar 800 hombres voluntarios y formar el Batallón que se llamó "Patriotas de Caly", igualmente, se formó un cuerpo de caballería aumentado con los lanceros de llanogrande:

"Para todos estos reclutamientos se citaron a todos los vecinos mayores de 15 años, 'nobles, montañeros, plebeyos y pardos, sin distinción de clase ni empleos ni calidades'. Este es un hecho de singular importancia, no sólo porque indica el apoyo general de que gozaba la Junta sino porque representa un vuelco total en la manera de conformar las milicias que tradicionalmente se reservaban solamente para los blancos y últimamente algunos cuerpos, específicamente para mestizos". (22)

En igual forma, desde 1809 el gobernador Tacón en Popayán organizó milicias con veteranos, jóvenes y estudiantes, artesanos, comerciantes.

Lo que hemos querido presentar en las líneas anteriores es el peso específico que tuvieron los diferentes sectores sociales en la dirección del movimiento. Es fácil concluir que los comerciantes no fueron la vanguardia en el sur-occidente.

Refiriéndose al conjunto de la Nueva Granada, John Lynch sugiere la existencia de un poder económico y político menor de los terratenientes con respecto a funcionarios

comerciantes y profesionales. El hace esta comparación con Chile, Perú y Venezuela, donde los intereses rurales eran más dominantes. Pero, ocurre que para el sur-occidente de la Nueva Granada, hay un estrecho vínculo entre funcionarios y terratenientes mineros. Entre comerciantes y mineros.

Los comerciantes no se destacan como una fuerza que exprese independientemente su sentir político y económico como llegó a ocurrir en Buenos Aires o en la misma Santa Fe. (recordemos el memorial escrito por José Acevedo y Gómez sobre el comercio de Bogotá y el monopolio cartagenero).

El sur-occidente Granadino era más parecido a la estructura socio-económica venezolana y limeña.

No queremos, de ninguna manera, dejar la imagen de que no habían comerciantes en esta región. Los comerciantes siguieron haciendo sus negocios, en el transcurso de la guerra independentista. Fueron los que con más celo guardaron sus recursos hasta que en 1818 el Cabildo realista de Cali, resolvió gravarlos. Seguramente la situación geográfica los alejaba del gran comercio costero y esto les restó fuerza en su conformación como clase. Ya nos hemos informado de cuál era el estado de los caminos del Quindío y Buenaventura. Sus intereses llegaron a chocar en algunos casos con los mineros y terratenientes. Pero, lo que no se ve claro es la existencia de un fuerte sector comerciante peninsular y monopólico con respecto a comerciantes criollos que le disputaran mercados. O sectores latifundistas exportadores de géneros agrícolas cuyos intereses choquen con intentos monopolistas españoles.

Inclusive aquellos sectores payaneses que hemos calificado de vacilantes, se sentían asegurados con las autoridades coloniales en sus negocios y contra los "excesos de la plebe".

Popayán, desde el Siglo XVII con el traslado desde Cali a esta ciudad de las Reales Cajas y la Real Fundición

y la apertura del camino de Guanacas, pasó a tener la hegemonía comercial y ser centro de un distrito minero, aunque no se trabajaran en su jurisdicción. Popayán ejercía el control político y concentraba las rentas públicas. Llegó a ser punto obligatorio de tránsito entre Cartagena y Lima y entre Quito y el Nuevo Reino.

"Era sumamente fértil y abundante en ganados, vituallas, legumbres, frutos delicados, cañas dulces, de que hacían mucho azúcar, miel y aguardiente; sebo, cabuya, tabaco y algodón, que mantenía gran comercio con el reino de Quito, enviando las ropas y frutas de Europa que conducían a Cartagena las embarcaciones del libre comercio, sacando en cambio, paños, bayetas, lienzos y otros tejidos de algodón y diversas manufacturas de aquel país; que con Santa Fe lo hacía comprando a dinero los lienzos más finos que los de Quito, cordobanes, frazadas, mantas y algunos géneros de Europa; con las provincias del Chocó, llevando moneda menuda de oro para el rescate del de polvo o de los lavaderos, que era el que se sacaba "de aquellos minerales y llevando también a ellas todo género de ropas de Europa y de la tierra, hierro, acero, carne, quesos y vituallas "que" el mismo comercio hacía con las provincias de Antioquia, recibiendo en pago oro en polvo".

"La única plata que circulaba entonces en esta provincia era la que llegaba de Quito en los situados que se remitían a Cartagena y que "cambiaban los conductores por doblones.... y alguna menuda que se labraba de la que extraía del oro en la Casa de Moneda". (23)

Si tomamos en cuenta las guías solicitadas para mover mercancías extranjeras o de la tierra en la década de 1820-1830 en las direcciones anteriormente anotadas, encontramos los siguientes nombres: Manuel María Ochoa, Fernández de Soto, Vicente Javier Arboleda, Cristóbal Restrepo, Isidoro Cordovez, José Gregorio Plata, Manuel López, Pedro Cruz, Miguel de Astorquiza, María Concep-

ción Tovar, Pedro José Guerrero, Cristóbal de Enciso, José Antonio Sánchez, Felipe Santiago Largacha, Francisco Delgado, Manuel Fernández de Córdoba, Vicente Holguín, Manuel Patiño, Francisco José Ordóñez, Juan Zimerman, Antonio Falcón, Pascual Guerrero.

Todos los anteriormente mencionados no eran necesariamente comerciantes, podían ser simples transportadores de mercancías en nombre de aquellos que no deseaban que se supiera su nombre o podían ser compradores de mercancías para su propio consumo.

Nos hemos tomado el trabajo de citar nombres porque en este tipo de sociedad donde las relaciones sociales están personificadas, resultan un dato muy útil. Parece que Popayán fue un punto de contacto o gran consumidora, pero donde no residían una capa numerosa y poderosa de comerciantes.

En Cali, en el Siglo XVIII aparecen como comerciantes, Juan Francisco Garcés, quien era esclavista y propietario; Bernardino Núñez, Gaspar de Soto Zorrilla, Manuel Pérez de Montoya, Dionisio Quintero Ruiz, terrateniente y minero; Matías o Martín Domínguez Zamorano, Clemente Jimeno de la Hoz, Francisco de la Flor Laguno, Leonardo Sudrat de la Garda (francés), José de Borja Tolesano, Juan Valóis, Custodio Jerez, Antonio de la Llera, Juan de Argumedo.

En 1826 se contaban 18 comerciantes en Cali. Para los años 1820-30, aparecen otros nombres: Miguel Díaz, Manuel José Echeverry, Francisco Billalobos, José Domingo Caicedo, Francisco Rebolledo Patiño, Vicente Holguín, Mateo Navarro, José María de Ocampo, Pedro Pablo Cabal, Pedro Nieva, María Josefa Díaz, Marcelino Rizo, Nicolás Caicedo, Alejo García, etc.

En Pasto para la misma década y utilizando la misma fuente (guías y Alcabalas en el archivo central del Cauca): Antonio Bucheli, Joaquín Paredes, Manuel Jiménez, Salvador Rosero, Juan Francisco del Fierro, Esteban Puertas, José Esteban Ortiz, Manuel Obando, José

María Guendica, Manuel Burbano, Juan Villaquirán, Domingo Delgado, etc.

Este comercio estaba más vinculado con Ecuador.

Otra prueba fehaciente acerca de quién dirigió la independencia en el sur-occidente es el hecho de que fue sobre los hacendados y mineros esclavistas sobre los cuales recayó el mayor peso de la guerra. Desde los primeros "donativos voluntarios", pasando por los estragos del régimen del terror, hasta el equipamiento de las campañas del Sur, fueron costeados básicamente por este sector. Las listas de nombres para donativos, empréstitos forzosos, secuestros de bienes, las encabezaban los hacendados. Estos mismos son los que reclaman después indemnización y diversas consideraciones por haber contribuido con sus bienes.

Es necesario adelantar una idea: la Independencia no produjo en sus 20 años de guerra, modificaciones sustanciales en la estructura de la propiedad agraria. En las regiones más cercanas a Popayán, dado el equilibrio que los hacendados supieron mantener entre los poderes realista y patriota, no sufrieron considerables confiscaciones que implicaran transferencias de propiedad en favor de otras categorías sociales. Allí no se produjo el hecho del poder realista que, apoyado en los "criollos renegados" y en cierto piso de masas pobres, secuestrara los bienes de los criollos radicales para hacer otro tipo de distribución. (entre los años 1810-1815). La situación creada en el Patía y sobre la cual ya hemos hecho referencia, tenía ciertos precedentes.

No estamos negando que hubo "represión económica" de uno u otro bando, pero no en la magnitud en que se dio, por ejemplo con Domingo Monteverde en Venezuela en 1812. Aunque después hubo restitución de dichos bienes por parte de los republicanos (24).

En la otra dirección, o sea, confiscaciones de los patriotas hacia los realistas, ocurrió igual. Aquellos

por táctica política para aislar al gobernador Tacón y por comunidad de intereses, fueron muy cuidadosos en afectar los bienes de la oligarquía payanesa. En las instrucciones que se dan al coronel Antonio Baraya, el 18 de abril de 1811, al entrar a Popayán, se dice:

"Que el coronel continúe el prudente manejo que ha tenido hasta el día con los profugos, sin ofrecer ni negarla, sino en caso que le parezca muy conveniente, limitándola solamente a las personas de aquellos que no hayan sido primarios autores de nuestras desgracias y perjuicios y sin que se entienda en ningún caso, respecto de los bienes, pues con ellos deberán satisfacer los culpados.... 6o. Que, a beneficio de los prófugos y de la causa pública disponga el señor coronel que el Cabildo se encargue del inventario de todos los bienes de aquellos, depositándolos con las formalidades de derecho en personas de conducta y abono". (25)

En igual forma Cayzedo y Cuero al arribar a Pasto, no solo respetó sino que protegió las propiedades de vendidos y fugitivos realistas. En la zona vallecaucana, dado el control que de la situación tuvieron desde un principio los hacendados y mineros comerciantes, no hubo en los primeros años, confiscaciones a los patriotas.

Después, algunos de los realistas pasaron a aceptar el triunfo republicano. Quizá quien más salió perjudicado fue Manuel Antonio de Buenaventura, quien fue desterrado y confiscado sus bienes en 1820.

También a José Borrero se le "impusieron cuantiosas contribuciones".

El ya mencionado Juan Runel en "El período Jacobino" de la Independencia en el Valle fusiló y confiscó bienes a los españoles.

Entre 1815-19 hubo en el Valle numerosas confiscaciones y exacciones por parte de la Junta de Secuestros a las

familias más ricas. Estas fueron restituidas después del triunfo patriota, pero ya en condiciones desventajosas por el saqueo permanente de las haciendas.

El poder realista disfrutó de las propiedades confiscadas e intentó vender algunas, pero tampoco produjo una redistribución que llegara a afectar o a dificultar la posterior restauración a sus antiguos propietarios. Aquí, por el reducido número de españoles hacendados anti-patriotas y también, por la comunidad de intereses, no se dio por los criollos la orden de "destruir la raza maldita de los españoles y adueñarse de sus propiedades".

Nos es imposible precisar si en este proceso llegaron a tener acceso a la tierra un número mayor de la población o nuevos núcleos con relación a los tradicionales que "introdujeran elementos de cambio en la propiedad territorial agraria".

Nos parece insuficiente la prueba documental de Mateo Mina, para sostener que en la zona de Puerto Tejada la crisis de la esclavitud, la guerra de Independencia y otros fenómenos sociales provocaron cierto equilibrio entre propietarios libres en el Siglo XIX con respecto a los terratenientes, menos aún para generalizar en todo el Valle. Tendencia que, según el autor, se regresa en el Siglo XX.

En el Valle del Cauca ni siquiera el exterminio físico de algunos terratenientes durante la guerra produjo desarticulación o cambios sustanciales en la tenencia de la tierra.

PENSAMIENTO POLITICO DE LOS CRIOLLOS

Conviene estudiar, aunque sea someramente, cuál era el pensamiento político de los criollos del sur-occidente expresado en documentos que eran el producto de deci-

siones adoptadas por juntas y cabildos, o en documentos, cartas y escritos personales.

Jaime Jaramillo Uribe sostiene la tesis de que:

"No era absolutamente necesario el contacto con las corrientes del pensamiento francés e inglés del Siglo XVIII, para que se divulgasen entre las últimas generaciones neogranadinas de la época colonial, las ideas de soberanía popular, de poder limitado por el pueblo, porque esas ideas eran patrimonio común del pensamiento escolástico español y de la escuela del derecho natural, ambos estudiados en las universidades coloniales desde el Siglo XVIII". (26)

Con esta idea se puede fácilmente concluir que aún las revoluciones burguesas europeas, tuvieron como ideología el escolasticismo y que toda la ideología liberal fue innecesaria. De igual manera piensa Juan Manuel Pacheco en su estudio sobre la ilustración en el Nuevo Reino. Dedicó su libro a demostrar cómo penetraron en el Nuevo Reino las ideas de la Ilustración, para concluir tristemente: "Más que la Independencia de los Estados Unidos y las ideas enciclopedistas, influyeron en la mentalidad de los próceres de la Independencia, las doctrinas sociales de Santo Tomás y de los escolásticos españoles".

El problema central no era la simpatía o antipatía de los criollos por tal o cual idea enciclopedista, por la revolución inglesa, francesa o norteamericana. Ellos se habían embarcado en la lucha contra la monarquía, para tener derecho a la patria y a la propiedad, por eso las nuevas ideas les resultaban, no como algo extraño o importado, sino la forma de defender sus intereses. No estaban declarando la Independencia y haciendo constituciones para regresar al régimen monárquico, aunque lo hicieran a nombre de Fernando VII, ni aunque hubiera entre ellos sinceros monarquistas.

La dinámica del proceso hace que para ellos las cosas se tornen irreversibles en un momento dado. Su pensamiento siempre será contradictorio en virtud de la realidad americana, pero es indudable que tiene cierta dirección. Inclusive para citar el caso más brillante que llega a trascender la época: El Antiimperialismo de Bolívar.

Más visionario que los autores citados resulta el cura realista José Antonio de Torres y Peña en sus "Memorias sobre la Revolución y sucesos de Santa Fe en Bogotá, en el trastorno de la Nueva Granada y Venezuela", escritas en 1814, cuando dice:

"Parece que el espíritu de falsa ilustración que ha corrompido al mundo entero,.... está, repito, parece ha sido la primera causa que ha detenido al gobierno para no oponerse a los resultados que no dejaron de presentirse desde la infeliz catástrofe de la Francia". Más adelante dice: ".... el vulgo de los literatos; los cuales se juzgan elevados a la clase de hombres de más fina literatura con manejar a Heinecio, Pussendorf, Montesquie y otros semejantes y jurar sobre sus palabras". Sobre su difusión anota: "Ni dejaron de trasminar hasta estas partes muchos de los escritos sediciosos que produjo el espíritu de irreligión, en el furor de sus trastornos en la desgraciada Francia.... Oh, necios! si conocieras y amáseis vuestros más esenciales derechos a la verdadera felicidad de vuestra patria, con qué gusto preferirías esta dichosa ignorancia a las ilusiones miserables a que dáis el nombre de Ilustración!".

No dudamos que las generaciones de entonces habían conocido en los claustros el pensamiento de Francisco Soto y Santo Tomás, Pero, la ideología que les permitió subvertir la monarquía y construir la República fue la ideología liberal que conocieron directamente o ya ex-

presada en los textos constitucionales y códigos de las naciones europeas y de Norteamérica. La herencia de las tradiciones jurídicas y políticas, españolas, tenía, necesariamente, que ser limitada ante las nuevas exigencias cuando se trataba de organizar las instituciones.

Para demostrar su tesis, Jaramillo Uribe quiere exigirle a Antonio Nariño que llevara hasta el fin lo más avanzado del pensamiento Roussonian, en cuanto a la soberanía popular, ideas que ni siquiera la revolución Francesa ni los liberales contemporáneos han adoptado hoy.

La plena soberanía popular y el sufragio universal son conquistas del Siglo XX (Estado de representación controlada y de democracia directa como alternativa al estado representativo "separado").

El Siglo XIX había sido en toda Europa Occidental de institucionalización del "régimen liberal que cierra totalmente el paso a los temas del ejercicio directo de la soberanía, de la socialización de la propiedad y del derecho al trabajo". (27)

Como Nariño no "creía viable" o se daba cuenta de la imposibilidad de esta alternativa, Jaramillo Uribe lo sitúa más cerca a la concepción medieval. En igual forma lo hace con Camilo Torres en cuanto al derecho a la representación y a la igualdad de derechos de los americanos ideas expresadas en el Memorial de Agravios, basadas más en la realidad social que apoyado en principios teóricos, según Jaramillo Uribe.

No importa entonces que Nariño tuviera en su biblioteca a Montesquie, a William Robertson, a Guillermo Tomás Raynal, a Holbach, a Condillac, Buffon, la Encyclopedie Méthodique, basada en la enciclopedia de Diderot y D'Alembert. El mismo Torres cita a Montesquie y era ferviente admirador de la Constitución de USA, como también el criollo Francisco Ulloa cita a Tomás Hobbes y a Locke. (28).

Sin dividir la generación de entonces, entre precursora

y prócer, para efectos de su pensamiento político y tomando esta primera parte del Siglo XIX como un período único, creemos encontrar en los criollos y republicanos maduros, los temas que tienen que ver con el liberalismo clásico:

- a. El individualismo propietario.
- b. La delegación de la soberanía.
- c. La Independencia de la representación política y del legislador respecto a la voluntad popular.

Se trata de pensar con la ideología dominante del Siglo XIX fuera de la cual no había salvación. Otra cosa es que la realidad americana no correspondiera al desarrollo pleno del estado liberal burgués y produjera por lo tanto profundas limitaciones al pensamiento y a las instituciones que surgían. Pero, este fue el mismo camino que recorrieron los estados burgueses europeos en los Siglos XVII, XVIII y XIX: Formación de parlamentos, división de poderes, codificación del derecho, ampliación de la burocracia, definición de las libertades, garantía de la autonomía privada. (29)

La forma como este proceso se dio en la Nueva Granada es bien estudiado por David Bushnell en "El régimen de Santander en la Gran Colombia".

Entre los criollos del sur-occidente, tenemos, entre los más destacados en la presentación de sus ideas científicas y políticas, a Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Ignacio de Herrera y Vergara, José Ignacio Pombo, Manuel Santiago Vallecilla, etc.

Los primeros desarrollaron su actividad política en Santa Fe, habían estudiado en el Seminario de Popayán, alumnos de José Félix de Restrepo y terminaron estudios superiores en el Colegio del Rosario.

José Ignacio de Pombo se trasladó a Cartagena y dedicó sus escritos a problemas del comercio y la agricultura

Neogranadinas, también se había formado en el Colegio Seminario de Popayán y en El Rosario.

Manuel Santiago Vallecilla, fue profesor del Colegio del Rosario, pero su actividad política la ejerció fundamentalmente en Popayán.

La actividad científica y política de Caldas es conocida por nosotros, igualmente se han dedicado estudios al Memorial de Agravios, como pieza política de la época.

Nosotros dedicaremos espacio a aquellos que tuvieron que ver más directamente con el desarrollo de los acontecimientos en el sur-occidente.

Entre los documentos que en la Nueva Granada van esbozando lo que podría ser el programa de la revolución de Independencia tenemos: El Memorial de Agravios de Camilo Torres; las Cartas de Suba de Frutos Joaquín Gutiérrez y las Reflexiones de un Americano Imparcial del caleño Ignacio de Herrera y Vergara, escrito en septiembre de 1809. Dice este documento:

"Jamás se había presentado a la América una ocasión que asegurara su futura felicidad... ahora es, pues, el tiempo más oportuno de cimentar nuestra felicidad; tenemos voz en Cortes y podemos, por lo mismo, solicitar el remedio de nuestras necesidades.... En trescientos años no hemos adelantado nuestros conocimientos, las artes se hallan en la infancia, no tenemos talleres, desconocemos las máquinas más necesarias y apenas logramos unos tejidos groseros.... Por todas partes tropezamos con finos algodones, los montes nos ofrecen tintes y la tierra toda especie de minerales que nos provocan al trabajo..... El labrador no ha adelantado cosa alguna en la agricultura y el minero se contenta con la práctica que le enseñaron sus mayores".

Luego pasa el señor Ignacio Herrera a examinar lo que él considera debe modificarse en América:

"El primero que se me presenta a la vida es el cuerpo legislativo; tal vez no hay otra nación en todo el mundo que tenga tantos y tan contrariados en sí mismos". Y se pregunta: No repugna a una nación ilustrada la diversidad de códigos en unos dominios sujetos a sólo un soberano? Convenía que desde su conquista o pacificación, se hubiera tratado de uniformar las costumbres de los indios con los de su nuevo dueño: que se hubieran concedido los mismos privilegios y que se hubiera establecido entre ellos la distinción de rangos guardada entre los españoles.... El español, aunque sea de la hez del pueblo, se presenta en nuestro suelo como señor, abandona el oficio que tuvo en Europa, mira con desprecio aún a los hijos de sus paisanos... este desorden ha dado motivo a la antipatía entre españoles y criollos... alegar que los usos de América no convenían con los de los españoles; decir que por esa discrepancia fue necesario un nuevo código municipal; defender el establecimiento de sus leyes y sostener la desigualdad que notamos con los de la metrópoli, es un absurdo no compatible con las luces de nuestro siglo.... Los americanos que hoy componen las mejores poblaciones, son hijos o nietos de los españoles. Y, por qué no se ha de establecer entre ellos la nobleza que gozan éstos?... La política se dirige a mantenernos confundidos, a que perdamos la distinción de nuestros antepasados, los mismos españoles y a que con dificultad consigamos los empleos Hasta hoy hemos visto que estos señores (virreyes y arzobispos) traen familias enteras de la metrópoli, a quienes dan prelación con injuria de los naturales.... Los empleos vendibles y renunciables son indígenas de una nación ilustrada...

La razón y la ciencia no están concedidas exclusivamente a los cristianos y, entre los paganos y herejes se encuentran muchísimos descubrimientos que hacen honor a la humanidad". En cuanto a la administración de justicia, pregunta Ignacio Herrera y Vergara: "Por qué pues, no se les ha de dar jueces sabios que los gobiernen, escogiendo de ellos mismos a los que sean acreedores por sus

servicios? No pretendo por esto que se excluya a los españoles.... mi objeto es que se distinga al mismo tiempo a los americanos.

Los pueblos son la fuente de la autoridad absoluta. Ellos se desprendieron de ella para ponerla en manos de un jefe que los hiciera felices. El rey es el depositario de sus dominios, el padre de la sociedad y el arbitro soberano de sus bienes.

El poder legislativo es independiente de la voluntad de los pueblos..... Desde el mismo instante que lo confirieron al rey, a él toca dictar providencias justas.... El mayor defecto que descubrimos en nuestras leyes son los términos con que se vuelven inmorales las causas... Conviene una reforma absoluta en la materia, que en pocos días reciba la parte, de manos de los jueces, una decisión sobre que descansa sin el temor de nuevas inquietudes.... Nuestras leyes criminales claman también por su reforma.... Destiérrese de nosotros la pena bárbara de la horca y la separación de los miembros del delincuente... Sería así mismo útil borrar de nuestros códigos el tormento (la tortura). Que los anales de América no nos vuelvan a presentar jóvenes sobre el potro para arrancarles la confesión de un delito que no cometieron.... El tribunal de la inquisición.... en nuestros tiempos se ingiere en materias que en nada hieren a la fe. Los grandes hombres no se atreven a dar a la prensa sus escritos por el temor de que no les recojan con injuria".

Finalmente, veamos cuál es el pensamiento de este criollo en relación con la economía colonial:

"Sus fecundas tierras se brindan al labrador, provocándole con abundantes frutos.... El reino vegetal es copioso en tintes y nada nos falta. Por qué, pues, estamos tan atrasados?"

En los colegios de indios se entretiene a la juventud muchísimos años, con el estudio de universales.... y con otras bagatelas que no traen utilidad. Hasta ahora no se ha puesto un maestro que nos enseñe mineralogía: las minas se trabajan sin discernimiento.

La España cree que la protección de las artes en este continente es perjudicial al otro, porque arruinaría su comercio. Y, dónde existen todos los tesoros que han salido?.....

Los españoles se contentan con un comercio pasivo, no pueden abastecer sus colonias y se ven obligados a comprarles a otros para revendernos. El consumidor americano yace en la inacción para contribuir a la España todo su oro, que hasta ahora no ha podido conservar.

Nacimos para ser esclavos y no tener otra ocupación que la de las minas?....

Protéjase pues el comercio de los indios para felicitar a sus moradores.... Mientras no se faciliten los caminos no puede progresar el comercio.... La fácil comunicación de unas provincias con otras hasta el mar y su Metrópoli, son objetos de la mayor atención.... Entonces, podríamos concurrir con el extranjero a los lugares de tráfico y consumo.

Por qué no se han buscado para América maestros que nos enseñen? Cómo hemos de adelantar sin los conocimientos de la Europa?....

Ninguna nación sabia pone impedimento a la industria... En Indias.... si alguno intenta promover alguna obra útil al Reino, tropieza con mil embarazos que la retardan y, al fin la impiden....

Los tributos que pagan los indios, claman también por reforma.... Y, por qué se sujeta como esclavos a un tributo innecesario? Mejor es dejarlos libres, que paguen las alcabalas y demás impuestos al Estado....

Por último, recomiendo el demasiado número de empleados inútiles.... Así mismo, sería útil extinguir la dirección general de los ramos estancados de tabaco y aguardiente. Todas las villas y ciudades miran con odio ta-

les ramos".

Hemos presentado este documento en sus apartes principales, porque su estudio, al lado de la estructura social de entonces, las contradicciones existentes y el carácter de la época, permiten intentar definir si se puede hablar del fundamento burgués, del "programa criollo", como lo plantea el notable historiador alemán, Manfred Kossok.

Podemos deducir del anterior documento, en primer lugar, que los criollos eran concientes del momento político internacional, de la crisis de España; en segundo lugar, establece permanentemente comparaciones con el mundo europeo para fustigar aquellos que la situación colonial les negaba; en tercer lugar, los reparos a la situación existente, va planteando en el fondo lo que debería ser América y en cuarto lugar, sus apreciaciones sobre la legislación española no conducen a proponer exactamente la separación de poderes o asambleas electivas legisladoras. La crítica se refiere más a la dispersión de la legislación de Indias.

El poder legislativo lo concibe separado de la voluntad popular en la medida en que ésta se deposita en el rey, Luego afirma, contradictoriamente, que la fuente de la soberanía, de la autoridad, son los pueblos. En este pensamiento está excluida toda voluntad exterior a los hombres, ya fuera divina, de valor, o jerárquica.

Herrera y Vergara no alcanza a plantear si ese poder soberano (depositado en el rey o una asamblea electiva), se puede o no perpetuar a sí mismo. Condena el sistema de castas, sin llegar a plantear claramente la igualdad ante la ley para el caso de los indígenas. Aunque para el caso tributario propone abolir la capitación de indios e igualarlos a los españoles, pero conservando la distinción por rangos entre ellos, así como existía entre los españoles.

En la relación entre criollos y españoles, se acerca más a la reivindicación de que la ley sea igual para todos y que todos sean iguales ante la ley. Aunque la

argumentación se hace demostrando el origen peninsular y noble de los criollos. Es un pensamiento aristocratizante, que refleja de todas maneras, la aspiración a participar más en la dirección y control de la sociedad.

Los esclavos negros están por fuera de sus reflexiones imparciales. Esto indica hasta dónde podía llegar el pensamiento de los criollos en una sociedad que de todas maneras estaba pasando de ser sociedad de costumbre a sociedad de mercado como dice Macpherson, refiriéndose a la época de Hobbes en Inglaterra:

"En primer lugar, había creado, o estaba creando perceptiblemente, una igualdad ante la ley del mercado..... En segundo lugar, el desarrollo de una sociedad mercantil había sustituido o estaba sustituyendo visiblemente el orden jerárquico por el orden objetivo del mercado". (30)

En quinto lugar, Ignacio Herrera se pronuncia contra la inquisición y por la libertad de expresión contra las torturas, lo mismo que por otro conjunto de derechos referidos a los criollos, como la garantía de justicia. En sexto lugar, en materia económica pone de presente las riquezas americanas, el flujo de metales hacia Europa y se manifiesta por la libertad de comercio e industria, contra los estancos, etc.

Otro criollo activista político, había llegado a ser auditor de guerra y teniendo asesor del gobernador Tación en Popayán, para pasar después a promotor de la Junta de Gobierno patriota en la misma ciudad, fue Manuel Santiago Vallecilla.

En 1790 era profesor del Colegio del Rosario, de quien decía el rector en carta dirigida al Virrey:

"Suplico a la superioridad de V. E. se digne aplicar el remedio conveniente a tan osados y repetidas desobediencias del citado doctor Vallecilla, quien encaprichado en despreciar la doctrina de Santo Tomás y el Escolasticismo, ha trastornado,

alterado y casi destruido la enseñanza de la filosofía de este colegio".

En 1792 se calificó de escandalosa, por un dominico, su afirmación de que era indigno de un filósofo recurrir a Dios para explicar los fenómenos naturales.

En 1809 en carta enviada a Ignacio Herrera y Vergara, recién ocurridos los acontecimientos de Quito, comentaba:

"Ojalá se engañase mi corazón siempre leal al Rey y a la patria, pero yo me temo y mucho, muchísimo, que aquellos irritados con semejante acción, que tanto nos deshonra..... vengan sobre nosotros con tanta fuerza que no la podamos resistir".....

Pero, más adelante, en la misma carta, se expresa así:

"Supongo que al representante del Reyno se le haya instruido o instruya lo conveniente para que pida que los americanos sean colocados con preferencia en la América, o que entren igualmente que los españoles en los empleos de la Nación, sin distinción, ni excepciones odiosas.... Esta es una de las quejas de Quito..... El disgusto en esta parte cada día va tomando cuerpo".

Un año después, estará de subversivo, promoviendo cabildo abierto en Popayán hasta ser tomado prisionero por conspirador y sólo liberado en 1811 después del triunfo del Bajo Palacé.

Ya en 1812, era ferviente partidario de la Independencia absoluta, según se lo comunicaba a Ignacio Herrera. Este es un claro ejemplo de cómo va modificándose la mentalidad de estos dirigentes anticoloniales. En un principio sólo protestan en silencio y son fieles a Fernando VII, después quieren formar juntas de gobierno, aunque fieles a la monarquía, más tarde pasan a formar juntas autónomas del gobierno de la regencia, esperando qué pasaba con Fernando VII, hasta que, al fin se deciden por la Independencia absoluta, acelerándose la formación de la concien-

cia nacional con el régimen del Terror y la Campaña Libertadora.

En la primera etapa la acción de las masas está relativamente ausente. En el Valle por lo temprano de las acciones armadas, serán enroladas en los ejércitos patriotas y en Popayán y Pasto, estarán en su mayoría, con los realistas.

El Cabildo caleño desconoció más rápido que el de Popayán la Junta de Regencia y apoyo la Junta Suprema de Santa Fe. En 1814, en el Cabildo de Cali, el juramento de Independencia se tomaba así:

"Juráis a Dios nuestro Señor en plena y entera libertad defender nuestra Santa Augusta Religión, la pureza de la moral cristiana comenzaba a corromper por nuestros enemigos y sostener con vuestras opiniones, con vuestros bienes y, si fuere menester, con vuestras vidas la justa causa de la Libertad e Independencia de la Patria?

Con ritual o sin él, muchos mestizos, criollos, negros, indígenas, entregaron sus vidas en aras de la formación de la nación colombiana. No olvidemos que cada época histórica tiene su Independencia, su libertad. Para América Latina la del Siglo XIX representaba un jalón histórico importantísimo.

Creemos que es válida para nuestro medio, la tesis de Carrera Damas, acerca del hecho nacional que se va constituyendo:

"La proyección concreta de las ideologías es función de la maduración de la conciencia nacional y del grado de conciencia de sí, alcanzado por las clases sociales. El período de la emancipación es el punto de partida del proceso de integración de la conciencia nacional. Es difícil apreciar el grado de conciencia de sí alcanzado por las diversas clases. La clase de terratenientes y comerciantes criollos más que una conciencia orgánica de sí, exhibe en su

primera etapa una serie de planteamientos y de hechos que cuadran con tal conciencia". (31)

Cómo se comportan los criollos cuando están ensayando hacer poder político? Cómo se muestra su carácter de clase, sus limitaciones, sus virtudes? Esto queremos observarlo en 1811, con la Junta Superior de Gobierno de las seis ciudades Confederadas del Valle del Cauca.

En febrero de 1811, al elegir para presidente de la Junta a Antonio Baraya, presentan aquella como necesaria para defenderse de Miguel Tacón, gobernador de Popayán, por usurpador de la soberanía de Fernando VII. Igualmente, cuando tratan de ganarse los criollos payaneses, se refieren a Tacón así:

"Sin embargo, de habérsele negado la autoridad, que ni tiene ni puede ejercer sobre unos pueblos libres declarados tales por él mismo, que ha proclamado su independencia y desconocido la ilegítima autoridad de la regencia de Cádiz, que sin contar con los votos de los generosos y fieles americanos, ha pretendido usurparse la autoridad soberana que reside en los mismos pueblos por la ausencia del monarca desgraciado, para quien desean conservar estas preciosas posesiones, libres del tiránico yugo francés".

En el acta de la reunión de la Junta del 20 de febrero, señalan el fin concreto de las ciudades confederadas: "el único objeto del instituto de este cuerpo, es la defensa y seguridad de estos pueblos y sus incidentes y que por consiguiente, no deben dirigirse a él recursos en puntos de justicia".

En la misma reunión se aclaró al Cabildo de Buga -ciudad confederada- que vacilaba en reconocer las cortes, que "si se les prestase obediencia, sería lo mismo que entregarnos en manos del mismo gobierno". Como se puede observar, en las seis ciudades habían diversas tendencias probablemente la más conservadora era Buga, fuerte reducto del latifundio de la otra banda del río Cauca.

La Junta insiste en que no están contra Popayán, sino contra el gobernador Tacón, traidor a Fernando VII y que trataba de entregarlos a la dominación francesa. De cómo la formación de la Junta se hacía para defender sus intereses, se puede ver en la respuesta que dan al rico propietario Francisco José Arboleda por negarse a dar plátanos para la tropa - le dicen:

"no debe ignorar que estando sus haciendas en nuestro territorio, están sujetas a la jurisdicción de este gobierno y a las pensiones que se le impongan, importando poco que haya o no suscrito a su formación, o que se oponga a su establecimiento, en que tal vez consiste la seguridad de su persona y de sus intereses".

La actitud de esta Junta con respecto a la esclavitud o a intento de rebelión, es la de aplastarlas y ofrecer apoyo armado contra los esclavos siempre y cuando los propietarios o vecinos se adhirieran a la Junta.

Cuando el diputado por la provincia de Raposo comunica sobre indicios de insubordinación de los esclavos, ofrecieron "destinar un religioso que pase a sosegar a aquellas cuadrillas y hacerles entender la obediencia que deben a sus señores y las desgracias que les sobrevendrían sin inconsideradamente quisiesen sacudirse la subordinación".

Un mes después, la Junta se alarma del peligro que amenaza a todo el Reino y ordena que el colegio de misiones envíe 2 religiosos en servicio de Dios, del Rey de la Patria. Así mismo, que se trate de enviar "una expedición de cien hombres armados de fusiles y artillería" y que los propietarios de los esclavos formen un fondo para mantener las tropas que reprimirían los intentos de sublevación.

La contradicción entre esclavos y esclavistas era insoluble en el marco de la independencia por lo menos en el área geográfica que estamos estudiando. Esto lo vere-

mos en la prolongada lucha de los esclavos por su libertad, durante la República y en la obstinada posición de los esclavistas.

CONCLUSIONES GENERALES

No era nuestro propósito en el presente Capítulo hacer la historia detallada del proceso independentista, sino, lograr una síntesis de este período tan agitado en la lucha de clases para mejor abordar el estudio de la economía entre 1820-1840.

Presentada la situación socio-económica del Siglo XVIII (32), las clases en conflicto, sus contradicciones, la participación popular y sus alcances, la composición social de los sectores criollos y su diferente influencia en la dirección del movimiento, su pensamiento político y aspiraciones, es posible intentar ahora generalizar o caracterizar lo que fue la Independencia. Ubicar estas revueltas políticas y militares en el concierto de las revoluciones mundiales.

Hay autores que consideran innecesario hacer generalizaciones y tratan este aspecto como nocivo a la investigación por ser -según ellos- un terreno puramente especulativo.

Esta es una de las críticas que hacemos a algunos representantes de "la nueva historia", aspecto en el cual creemos que se identifican con "la historia tradicional". Inclusive llegan a conclusiones brillantes que son indiscutiblemente grados de generalización teórica, de explicación de los fenómenos históricos, partiendo de los elementos históricos mismos. Pero no se atreven a formularlos explícitamente quizá por su propia debilidad en su formación teórica, o porque ésto les exigiría la honesta revisión de algunos presupuestos -esos sí especulativos-, los cuales implícitamente están presentes en sus obras.

Cómo puede la ciencia de la historia desarrollarse - preguntamos nosotros, sin intentar formular los rasgos esenciales que implican un fenómeno histórico?, esto es, la generalización. Es imposible que esta ciencia se desarrolle si no se articulan en una explicación global, aquellos fragmentos que la investigación va revelando.

"La tarea principal del historiador consiste en establecer la dinámica del desarrollo de la sociedad concreta dada, determinar su principio rector en sentido cualitativo, es decir, el más avanzado, creciente, en desarrollo, aunque en los primeros momentos ocupara una situación relativamente modesta entre otros fenómenos y se observara sólo en el ejemplo de una región. (33)

En nuestra hipótesis hemos hablado de la coexistencia en la Colonia de diversas relaciones sociales de producción como un momento de transición donde prevalecen al final relaciones esclavistas y semiserviles, sobre la base de la gran propiedad de la tierra. A principios del Siglo XIX se va desarrollando la crisis de la esclavitud y a mediados del mismo siglo, la burguesía comercial logra gran influencia económica y estatal, compartiendo el poder con los grandes latifundistas. Al lado de estas formas semiserviles durante todo el Siglo XIX se van dando elementos originarios del modo de producción capitalista. La revolución de Independencia y las débiles reformas del medio siglo están principalmente inscritas en esta última coyuntura que sólo será vencedora en el Siglo XX.

La revolución de Independencia es apenas parte de una revolución social que se gestó a fines del Siglo XVIII y abarca todo el Siglo XIX. Es todo este período histórico, como un proceso complejo y prolongado, donde se van observando los cambios en todos los niveles de la sociedad: En su base material y técnica, en las relaciones sociales de producción, en el régimen político, en la ideología y la cultura.

La revolución de Independencia no se puede identificar como el proceso de transición de una formación socio-económica a otra: que es a lo que remite exactamente el concepto de revolución social en su sentido amplio y no limitado exclusivamente al de un cambio político.

En la historia Europea la revolución inglesa del Siglo XVII no produjo inmediatamente el establecimiento de las relaciones de producción capitalistas, abrió el camino para el desarrollo de las fuerzas productivas hasta la revolución industrial en los Siglos XVIII y XIX, en la cual se creó la base material y técnica del capitalismo y se consolidaron dichas relaciones.

En el plano político la revolución francesa de 1789-1794, clásica revolución burguesa, no resolvió totalmente las tareas democráticas-burguesas. Solo las revoluciones de 1830 y 1848 culminaron estas tareas.

Referimos el caso de las más avanzadas revoluciones europeas, sin mencionar España e Italia, donde el proceso fue más lento.

En nuestro caso, intentaremos presentar una definición que recoja lo general latinoamericano y lo particular caucano.

En primer lugar pensamos que el solo reflejo de una época determinada -su influencia- no es un criterio para calificar o caracterizar una revolución. La expansión del capitalismo e inclusive la consideración de América como parte del Imperio Español que intentaba en el Siglo XVIII desarrollarse hacia el capitalismo, no es lo fundamental. El capitalismo arrastra, incorpora formas precapitalistas de producción, pero no necesariamente por vía revolucionaria. Es la estructura interna de la sociedad dada, sus contradicciones, las tareas resueltas, las fuerzas sociales que participan y dirigen, es lo que en última instancia define el proceso. Posiblemente en las revoluciones contemporáneas los factores externos aceleren más su rumbo a tomar.

José Carlos Mariátegui señalaba las dos caras de la moneda para Sur América y el Perú así:

"La Independencia Sudamericana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o capitalista.... El interés económico de las colonias de España y el interés económico del occidente capitalista se correspondían absolutamente".

Luego expresaba la ausencia en el Perú de una burguesía orgánica y el retraso de los elementos de un orden liberal burgués:

"No hemos tenido en cien años de república, una verdadera clase burguesa.... sobre una economía semifeudal no pueden prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales..... La independencia por no haber tocado casi la infraestructura económica colonial, cambió su situación jurídica y franqueó el camino de su emancipación política y social.... La revolución americana en vez del conflicto entre la nobleza terrateniente y la burguesía comerciante, produjo en muchos casos, su colaboración". (34)

El elemento metodológico clave que indica Mariátegui es el de el entrelazamiento entre el latifundio y el capital comercial en el proceso emancipador.

Bien sabemos que durante la revolución inglesa se produjo la conciliación entre la burguesía y la nueva nobleza; pero, esta nueva nobleza estaba fuertemente vinculada al mercado externo y no encontró las barreras de la dependencia que durante el Siglo XIX dominaban a Latino América. Sería un error hacerla equivalente al entrelazamiento de comerciantes y latifundistas-mineros en la Nueva Granada, por ejemplo.

La madurez de las premisas que existieron en Europa du-

rante el estado manufacturero de las revoluciones burguesas (siglos XVI, XVII, XVIII), no se dieron en América Latina. Este correspondía a un período de surgimiento, afianzamiento y desarrollo de las formas burguesas de producción. Ya hemos afirmado que en América Latina se daba elementos hacia el capitalismo, pero con limitantes considerables:

- a. Acumulación productiva interna escasa, por ejemplo, la escasez de circulante.
- b. Gran parte de las ganancias de mineros y comerciantes se invirtieron en tierras.
- c. Las relaciones de mercado fluctuaban con el ciclo minero.
- d. Las formas semif feudales impuestas al trabajo libre.
- e. El escaso desarrollo del sector manufacturero, dado el alto consumo de productos extranjeros por las clases dominantes, las disposiciones jurídicas borbónicas, etc.

Estas limitaciones hacían más desfavorables los prerrequisitos económicos para la consolidación de una burguesía en base a cierta producción capitalista, desarrollando por el contrario la aristocracia latifundista criolla que se presentará como clase dominante del futuro. (35) Otra de estas premisas era el grado de desarrollo del capital comercial, pero en América Latina, gran parte de ese capital invertido en el comercio de importación exportación, estaba en manos de españoles y desvinculado de las actividades productivas.

A este grado de inmadurez del desarrollo económico, correspondía la inmadurez de las clases que supuestamente, serían la de la sociedad resultante. Hablar para América Latina de la burguesía y el proletariado para este período, resulta forzado. Esto no excluye absolutamente la existencia de tales clases en el Siglo XIX, como ha puesto de presente Torcuato S. Di Tella, en interesante estudio sobre México. (36)

En la Nueva Granada, la burguesía no se diferencia de clases pre-capitalistas en el orden político. La alternativa política no era exactamente la de triunfo burgués o triunfo de la reacción feudal. No habían condiciones para la revolución burguesa, pero sí para la revolución de Independencia. La revolución fue, ante todo, anticolonial.

En Norteamérica seguramente estos dos procesos estuvieron unidos pero en América Latina la revolución de Independencia apenas abrió el camino a débiles reformas burguesas.

La contradicción principal no era entre terratenientes, mineros criollos contra comerciantes criollos, pues, sus intereses se entrelazaban. De ahí entre otras cosas, las limitaciones en la solución del problema agrario durante todo el Siglo XIX. No hubo un sector campesino lo suficientemente fuerte como para enfrentar el poder de los terratenientes. Además, el ala criolla radical, era débil.

La consolidación de las formas burguesas: industria, mercado nacional, formas de trabajo libres, etc. sufren las limitaciones de la dependencia posterior inglesa.

Albert Soboul dice de la revolución Francesa "Su característica esencial es haber realizado la unidad nacional por la destrucción del régimen señorial". En Nueva Granada, aún siendo una lucha por la Independencia, no produjo la unidad nacional sino después de un Siglo. Continúa Soboul: "Su papel histórico fue asegurar por la destrucción de la feudalidad, la transición hacia la sociedad capitalista". La aristocracia fue destruida, se libertó a los campesinos de los derechos señoriales y diezmos eclesiásticos, se destruyeron los monopolios corporativos y se unificó el mercado nacional, se instauró un gobierno republicano democrático. Para América Latina fue el Siglo XIX que cumplió algunas de estas tareas y no la Revolución de la Independencia, pero éste fue su primer impulso para : quebrar el poder monárquico, abolir el sistema de estamentos y castas, abolir ciertas cargas tributarias, disminuir el poder de la iglesia,

fortalecer el capital comercial y dar la posibilidad de desarrollo de una agricultura de exportación.

El triunfo de la burguesía industrial y de las relaciones capitalistas de producción, tendrá que esperar el Siglo XX.

No podemos estar de acuerdo con Nahuel Moreno que ve desde la colonización una fuerte clase capitalista en Latinoamérica, representaba en los terratenientes, estancieros, mineros, importadores, etc. (37)

Otro autor sostiene Quijotesicamente que América Latina hubiera podido pasar al desarrollo industrial en el Siglo XIX, lograda la independencia de España y utilizando la revolución económica producida en Inglaterra, pero bajo la condición de no ser dependientes de la misma Inglaterra (38). Poner esta condición es como decir que América Latina seguiría su rumbo, pero sin Historia Universal. Aunque no exactamente desvinculado de todo contacto externo, Paraguay es un ejemplo de lo que pudo pasar. Utilizar sin dependencia la base material y técnica inglesa sólo era posible teniendo un poderío económico tan grande, como el de la misma Inglaterra, tal vez éste fue el caso de los Estados Unidos.

Refiriéndose al papel de las masas en la revolución Francesa, dice Soboul: "La rebelión de los pequeños productores, campesinos, artesanos, le dio los golpes más eficaces a la antigua sociedad".

En América Latina influyó la lucha de esclavos, indios mestizos, pero no tuvieron la fuerza suficiente para profundizar el proceso. Ni siquiera en Haití, Uruguay, México se dio más allá de ciertos límites.

Los esclavos e indígenas no eran precisamente los portadores de un modo de producción más elevado.

Spirkin, tratando de las luchas sociales en sociedades precapitalistas dice:

"Esclavos y siervos se rebelaban, se amotinaban, iniciaban guerras civiles, pero jamás estuvieron en condiciones de forjar una mayoría conciente, ni de llegar a discernir con toda claridad, cuáles eran sus objetivos". (Spirkin, "El papel de las Masas en la Historia". p. 40).

El proceso de diferenciación de clases en América Latina fue demasiado lento.

En resumen, podemos afirmar que no hubo una revolución burguesa al estilo europeo. Más bien abre el camino a lentas transformaciones burguesas que serán el largo proceso de un eterno compromiso entre terratenientes y burguesía comercial, exportadora, importadora, durante el Siglo XIX y parte del XX.

Hubo remezón, desajustes, cambios en la dirección antes señalada. Su programa nacional-anticolonial, era de contenido revolucionario y abrió paso a posteriores y débiles reformas burguesas. Su acento y profundidad está en la formación de unas naciones, en lo anti-colonial. El hecho nacional es el dominante. En la Nueva Granada no hubo un 1789 o un 1848, por el entrelazamiento criollo-español (terrateniente-comercial-minero), de las clases dominantes y por la estructura económica-social esclavista semifeudal que se prolongó y proyectó durante casi todo el Siglo XIX.

Los problemas agrarios e industrial y la formación del mercado nacional, no fueron resueltos en el sentido burgués.

Surgen estados esclavistas con instituciones burguesas liberales, profundamente antidemocráticos, a pesar de poseer la intelectualidad revolucionaria, la ideología de la ilustración ya elaborada y consumida en textos y códigos. La realidad Latinoamericana pesaba más que la visión esclarecida de un Bolívar, por ejemplo.

Soboul concluye afirmando que la revolución francesa "abrió sin compromiso el camino para las relaciones burguesas de producción". En América Latina se ensanchó

el camino de los compromisos para hacer lento y tortuoso el tránsito a las relaciones burguesas de producción.

En nuestra opinión, estamos más cerca de lo afirmado por el historiador venezolano Federico Brito Figueroa:

"En el cuadro general de guerras progresistas y justas, se desarrolló la revolución de independencia. Pero, en Venezuela, en la primera y segunda década del Siglo XIX, la burguesía no existía como una clase plenamente evolucionada; la clase social madura desde el punto de vista económico, estaba integrada por terratenientes esclavistas y explotadores de la población rural sometida a condiciones de servidumbre.... La revolución nacional de independencia y las guerras civiles siguientes, introdujeron elementos de cambio en la estructura económica.... La guerra nacional de independencia adquirió el carácter de una aguda y profunda lucha social de amos contra esclavos, terratenientes contra la población rural enfeudada y de lucha étnica, definida por las pugnas igualmente violentas de negros, mulatos y zambos, contra blancos..... El desarrollo económico-social de la Venezuela formada en el período colonial, que realiza la guerra nacional de Independencia y de ella emerge fortalecida como nación, carecía de las condiciones históricas para efectuar la transformación estructural soñada por algunos de sus ideólogos y políticos. No existía en los cuadros de aquella sociedad, la categoría denominada burguesía (en sentido industrial capitalista), interesada en la transformación de la base material de la sociedad colonial, especialmente en la destrucción del latifundio, abolición de la esclavitud y eliminación de los sistemas económicos equivalente a la servidumbre". (39)

En este mismo sentido interpretativo se pronuncia el profesor colombiano Augusto Díaz en su ensayo inédito "Consideraciones sobre la Colonia y la Independencia", seña-

lando justamente la importancia política de la Independencia hispanoamericana, "ya que como revolución política significó la destrucción del sistema colonial español".

Parece curioso que un gran número de historiadores Latinoamericanos tengan una visión diferente, sobre este tema, a los historiadores europeos y norteamericanos. John Lynch ve la independencia como "conciencia de sí", de los criollos, como identidad de sí al desarrollar su propia economía y desear cargos públicos y seguridad contra las masas amenazantes.

Había, según él, autosuficiencia criolla y casi se puede decir que ya había la independencia informal desde los siglos XVII y XVIII y no había por tanto, necesidad de la independencia formal. Fueron los Borbones los que precipitaron la independencia, al querer destruir esa autosuficiencia, al querer detener esa primaria emancipación hispanoamericana (estimularon un proceso que luego limitaron).

O sea, que la independencia como hecho político y revolucionario progresista hubiera podido no darse. En otras palabras, que las contradicciones existentes hubieran podido resolverse sin revolución. Pero la independencia se dio, dada una doble presión, según Lynch: La provocada por los errores borbónicos y la de las masas que amenazaban a los criollos. Estos se vieron así entre dos fuegos. España hubiera podido evitar la revolución, si no se da el caos de 1808 y las medidas Borbónicas. Los blancos criollos se vieron en la obligación de derrotar a los blancos españoles.

La revolución resulta siendo una consecuencia de los errores de la monarquía que se empeñó en reformar, y además, no protegió a los criollos de los negros, mestizos e indios.

Con la lógica del profesor Lynch, la situación se desarrollaba hacia una insurrección popular, destructora de los criollos, pero sin independencia, porque las masas

apoyaban la corona. Por no ver las contradicciones principales y las tareas de la revolución de independencia, saca la conclusión de que la participación de las masas fue un freno porque así los criollos se asustaron y se vieron obligados a no avanzar demasiado. Nosotros pensamos que si esa presencia popular era tan pujante, seguramente la revolución hubiera tenido un desenlace más positivo.

En conclusión del historiador Lynch, se barrió la fábrica del gobierno Colonial, se rompieron los vínculos con España, pero quedaron intactas las bases de la sociedad colonial.

David Bushnell, historiador norteamericano ve en la independencia "un ejemplar menos nítido que el angloamericano de revolución burguesa".

Tulio Halperin Donghi, también norteamericano dice que "hubo impresionantes cambios, pero el debilitamiento de las élites urbanas y el fortalecimiento de agiotistas y hacendados los desaceleró".

Mantred Kossok, historiador de la república Democrática Alemana, a pesar de que señala la inexistencia de una burguesía afirmaba como clase, dice que el fundamento burgués del programa es irrefutable y llega casi a absolutizar la lucha entre feudalismo y burguesía. La caracteriza como revolución anticolonialista, de liberación nacional y por su carácter histórico, ocupa un firme lugar entre las revoluciones burguesas de los Siglos XVIII y XIX, dentro de lo que él llama "ciclo ibérico de las revoluciones burguesas".

Entre los historiadores soviéticos se da cierta polémica en torno al asunto. Nos limitaremos a presentar en forma resumida la opinión de algunos:

N. S. Alperovich.- V.I. Ermolaev. I.R. Lavretzkii, S. I. Semionov, en un estudio realizado hace más de veinte años, hablan de que "fueron en parte realizadas las tareas de la revolución burguesa.... no introdujo cambios radicales en la estructura económico-social.... pero la guerra liberadora contribuyó a debilitar el feudalismo, a desarrollar las relaciones capitalistas y la sociedad burguesa". (40)

I.R. Grigulebich, habla de revolución anticolonial que cumplió la tarea de la liberación del yugo español y construcción de estados nacionales.

Alperovich y Sliozkin. - La describen como antifeudal que, reflejando los nexos del desarrollo capitalista, fue en esencia, revolución burguesa.

A.A. Guber, dice que, desde el punto de vista social, fue burguesa porque destruyó lo pre-capitalista y reaccionario.

Otros autores hablan de revolución criollo-burguesa, de revolución burguesa, pero no democrático burguesa.

En el más reciente estudio sobre la independencia en la Nueva Granada I. Ilina, concluye que, fue una revolución burguesa incompleta, limitándose a proclamar la independencia y el establecimiento del régimen republicano.

Cada una de las afirmaciones anteriores no son meros calificativos a un proceso histórico, sino resultado de los análisis de estos historiadores que son al mismo tiempo concientes de que éste es un tema en investigación sobre el cual tendrán que recoger cada vez más información.

De nuestra parte, hemos querido formular una hipótesis a cuyo esclarecimiento nos ayudará el Capítulo siguiente sobre la economía de las dos décadas posteriores a la Independencia en la región Neo-granadina del Sur-occidente.

En las últimas páginas de este Capítulo da la impresión de habernos alejado del estudio del área geográfica que hemos escogido. Sin embargo consideramos que se trata de la metodología usada. El estudio regional que realizamos sólo lo vemos como parte de un todo que "encarna la concepción integral del proceso histórico". El estudio de la Independencia en el viejo Cauca, no tiene importancia por sí solo, pues ésto conduciría a negar las leyes del desarrollo social Neo-granadino y Latinoamericano.

CITAS

- (1) No se desarrolla aquí el grado de integración y coherencia que había alcanzado esa sociedad pluri-estructural. **Aspectos éstos que** definen brotes socio-económicos hacia la formación de una futura nación cuya plena unidad tarda casi un siglo.
- (2) Tratado geográfico histórico de la ciudad de Popayán. En el Diccionario Geográfico de Antonio Alcedo. Citado por José Ma. Arboleda Llorente. Popayán a través del arte y de la historia. Popayán, 1966, pp. 163, 164, 165, 166 y 167.
- (3) CASTRILLON Arboleda, Diego, Manuel José Castrillón. (Biografía y Memorias). T.I. Banco Popular, p. 13.
- (4) EDER de Zambrano, Doris.- Monografía de Grado. Universidad del Valle, pp. 16-26.
- (5) CARRERA Damas, Germán.- Para un Esquema sobre la Participación de las Clases Populares en el Movimiento Nacional de Independencia en Venezuela, a comienzos del Siglo XIX. En, Historiografía Marxista Venezolana y otros temas. Colección Humanismo y Ciencia.
- (6) COLMENARES, Germán. Jaramillo Uribe Jaime.- "Estado, Administración y Vida Política en la Sociedad Colonial". En, Manual de Historia de Colombia. T. I. Colcultura, Bogotá, p. 389.
- (7) COLMENARES, Germán. Op. cit. p. 284.
- (8) Este tema es analizado más ampliamente en la investigación del autor.
- (9) FRIEDE, Juan. "La otra Verdad".- La Independencia Americana vista por los españoles. El Tercer Mundo, Bogotá, 1972. p. 16.

- (10) GARCIA Vásquez, Demetrio.- "Revaluación histórica, para la ciudad de Santiago de Cali". T. II. Cali, pp. 31-166.
- (11) Idem, pp. 250-251.
- (12) Idem, p. 95.
- (13) CASTRILLON Arboleda, Diego., Manuel José Castri-llón. (Biografía y Memorias). T. II. Banco Popular. pp. 17-26.
- (14) Idem, pp. 98-112 T. I.
- (15) TAFUR González Javier.- "Anotaciones y Apuntes sobre la Batalla de San Juanito". Observaciones mínimas. Inédito.
- (16) SENDOYA M., Mariano.- "Caloto ante la Historia". Imprenta Departamental, Cali, p. 97.
- (17) Idem, p. 203.
- (18) VILAR, Pierre. "Movimientos Nacionales de Independencia y Clases Populares en América Latina", En Independencia y Revolución en América Latina. Cuadernos de Anagrama, Barcelona, p. 30.
- (19) Archivo Central del Cauca. (en adelante A.C.C.) Sig 6596 C III.26. Dr. Gerónimo Torres al Sr. Gobernador Barbacoas, Junio 1820:

"Hace once meses que ha instancias del gobierno vine a restablecer el orden en esta mina sublevada desde enero de 1811. A pesar de los enormes perjuicios que habían ocasionado estos esclavos a sus amos, privándonos por tantos años de los productos de la mina y recargando las deudas que gravan sobre ella y a pesar de que encontré consumidas las herramientas, aniquilados los plantíos destruidas las labores y repartido el terreno de aquéllas y de éstas para sus sementeras y trabajos

particulares; lejos de hacerles cargo alguno, ni aún la más leve reconvención, por lo pasado, adopté un tratamiento suave, complaciente y enteramente paternal: Renové las herramientas de que carecían y les refaccioné a muchos de ellas: las suyas a mi costa; los continué en la posesión de sus plantíos, no obstante de haberlos hecho con trabajo de nueve años, de que nos han defraudado y en los terrenos de la hacienda que se han distribuido. Aún hice más, me privé de las labores de la mina para darles tiempo a que concluyesen las que tenían amenazadas, rebajándoles la mitad del jornal ordinario a las mugeres y cuasi otro tanto a los hombre. Por otra parte, durante el tiempo de mi residencia aquí, los he asistido y curado en todas sus enfermedades sin economizar gastos y empleando hasta para las más leves, remedios exquisitos que nunca se han acostumbrado en las cuadrillas. Les he distribuido cuantos vestimentos han venido de la sabana, méramente por su costo, sin la más pequeña utilidad por mi parte, y con preferencia muchas veces a mi persona. Les he permitido las diversiones que han querido, aunque excesivas. Sus defectos y aún delitos, he procurado corregirlos sin castigos, ni más que reprensiones puramente verbales, dicimulando todo lo que me ha dictado la prudencia, salvando en cuanto he podido el orden y la buena moral. Crehí, sr. Gobernador que un manejo tan indulgente y bondadoso, domesticaría a estos esclavos por más indomables que fuesen y domesticaría la severidad y rigor que siempre se ha creído necesario para gobernar a los negros; pero una triste experiencia me lo ha desengañado, convenciéndome del odio innato e irreconciliable del esclavo para con sus amos que lo esplique desde el momento que no se siente el peso de su autoridad sobre él. Así ha sucedido en los de esta mina, cuyos innumerables excesos posteriores a su antigua y escandalosa in subordinación, ya exigen que la autoridad pública auxilie la de sus amos para sugetarlos y corregirlos. Sería difusa y tediosa la numeración circunstanciada de sus conmociones desde el tiempo de nuestros mayores; expondré únicamente a V.S. las más conciderables que hemos experimentado mientras han estado bajo de nuestro dominio. Dos veces tube que tomar medidas serias el sr. Gobernador don Miguel Tacón, para reprimir sus alteraciones, castigando en la una a los cabecillas de los que se sublevaron

contra un hermano mío y sofocando oportunamente en la otra la fabula alarmante e incidiosa de que había a las Américas una reyna negra trayendo la libertad para los esclavos, que trataban los amos de ocultarla con cuyo habían comenzado a celebrar juntas inoportunas, y tomar medidas para sacudir la obediencia. Poco tiempo después rompieron abiertamente a principios de enero de 81 en que mandaron a prevenir no contásemos sus amos con los esclavos ni la mina porque esta era suya y ellos libres, en vano el mismo señor Tacón libró luego una providencia en 26 de febrero procurando desengañarlos de sus ideas quiméricas de libertad y reducirlos al orden, pues las atenciones públicas de aquel tiempo no le permitieron otras, medidas, todo fue infructuosa porque se resistieron tenásmenete a la intimidación que se les hizo. En este estado se hallaban en marzo del mismo año, cuando faltó el gobierno de la capital, entonces fue que se afianzaron más en su libertinage y alarmaron con su conducta muchas cuadrillas de la costa y que abrieron un asilo a todos los esclavos fugitivos. Desde aquel tiempo se pusieron en una absoluta independendencia: Se gobernaron por sí mismos, y trabajaron sólo para su comodidad y provecho, durante la insurrección no mandaron una onza de oro ni a su amo don Manuel mi hermano recidente en Barbacoas conque tenían expedita comunicación, ni al teniente don Manuel Silvestre Valverde que gobernaba la provincia de Río de Micay y porque se hallaba en los mismos términos, pero ni aún obedecieron a las órdenes del gobernador don Aparicio Vidaurrasaga, quien les previno consignación en el gobierno las sacadas de la mina; u así *es que hasta ahora no han dado cuenta del producto de 9 años. Aún después de terminadas las alteraciones públicas el de 16, todavía continuaron estos esclavos en su anterior insubordinación a pesar de las repetidas providencias del Sr. Gobernador, don José Solís, para que se pudiesen bajo la obediencia de sus amos. Tres años hacía hasta el de 19, que todos se hallaban repuestos de su estado primitivo y sólo los negros de san Juan permanecían en el mismo estado de desorden de antes. La sublevación de los Saijas y un homicidio ejecutado en un esclavo de esta mina por otro de los foragidos que tenían refugiados en ella, hacía muchos años, determinó al sr. Gobernador don Pedro Domínguez a tratar de que se tomase*

disposiciones más serias sobre la sujeción de esta cuadrilla, que intimidada de la resolución del gobierno, se redujo por último a fingir una aparente sumisión al dominio de sus amos. Entonces fue como he expuesto a V. S. que vine a encargarme de esta mina por instancias del dicho gobernador, mientras se trasladaba a ella mi hermano don Manuel. Antes de verificar lo propuse al capitán y demás esclavos que habían salido a esa capital a presentarse al gobierno, en presencia de don Antonio Carbajal que se hallaba encargado accidentalmente de él, que buscasen amos todos los negros de la mina que no quisiesen servirme y que si no se resolvían a dejarla, solicitasen comprador para ella; a todo se negaron y, en vista de esto, crehí venir a encontrar unos esclavos dóciles y dispuestos a repararnos los enormes perjuicios que habían causado a sus amos. Fue todo lo contrario, Orgullo, altivez, insubordinación y decidia es lo que he encontrado en ellos. Nunca he podido hacerles la más pequeña recomendación para corregirles los desórdenes que he observado sin exponerme a grandes incomodidades, por el irrespeto e insolencia con que se han producido, abocándose al instante a mi casa los padres, hijos y parientes del que reprendía. Jamás conseguí mandarles cosa alguna sin que dejasen de manifestar una extremada repugnancia de ejecutarlo cuando no lo eludían con pretextos o se denegaban abiertamente han llegado al extremo de abandonar varios de ellos el trabajo de una sementera que hacían para su subsistencia, tomando sus lanzas en mi presencia diciéndome que se van a cazar, pero serían interminables los hechos todavía más escandalosos que pudiera referir, basta decir a ud. que habiendo nombrado el capitán a uno de estos mismos para que ayudase a sacar mi equipaje a la sabana, protestó que venía a presentarse enfermo, y que en caso que lo reprendiese me atravesaría con su lanza, que en esto vino y como yo no contase con él, buscó motivo de desovedecer e insultar a los mandones y a algunos de mi familia. La Providencia hizo que no tomase la mano en estos excesos ignorante de sus pésimas disposiciones. Advertido de ello traté de remitirlo al gobierno, más no pude verificarlo por no tener con quien contar en la mina. Intenté que se fuese a buscar amo o a Barbacoas donde mi hermano, se negó a todo y no sólo se ha quedado

impugne, sino que se considera ya libre, y al siguiente día, otro de los de la facción a su ejemplo me provocado del mismo modo. Así es que en once meses ni se me han repuesto los plantíos de la mina, que ellos han destruido o cosumido ni restablecido las labores, ni el buen orden. Han resistido lo primero porque hallándose ellos en la abundancia por los crecidos platanares y cañaduzales que han sembrado durante el tiempo de su libertinaje, sobrando hasta para vender, no tubiere el amo con qué poderlos racionar y tomar este pretesto para eximirse del trabajo, lo segundo porque quieren continuar disfrutando de los minerales de la hacienda que se repartieron cuando se levantaron y lo tercero, porque no ha quedado en ellos el menor bestigio de subordinación, ni respeto a sus amos cuya autoridad nunca se podrá reponer si la del gobierno, no los somete a ella. De aquí es que subiendo a mas de setecientos pesos los gastos ordinarios que he hecho en la mina mientras he recistido en ella sin contar con mi mantención, no llegan sus productos a 400, que me he visto en la precisión de comprarles a mis esclavos, aún los plátanos que he necesitado para aviar algunos pasajeros, las cañas de asucar para mi gasto y mandar a traer maises desde el río de Micay, para los avios que me ordenó el gobierno le preparé a la expedición que debía transitar por esta vía. Todo esto lo toleraría sin distraer la atención de V. S. ocupada en asuntos de importancia y grabadad, si esperare que la constancia y el tiempo pudiese doblegar al fin la dura suerte de esta cuadrilla, pero fuera de que me parece esto imposible, se me ha indicado de que se han vuelto a exitar en ellas las anteriores especies de libertad. Lo cierto es que ha poco tiempo de haber venido yo, luego que se vieron habilitados de herramientas de que carecían comenzaron a denegarse al trabajo, con el pretesto anteriormente indicado: no se contentan con la revaja de la mitad del jornal que les había hecho, que, además de haberse escusado una tercera parte de la mina con pretestos fríbolos, deben los demás muchos pesos, tampoco les bastaron el viernes y sábado que se les pasaban, quisieron y se tomaron semanas enteras, hasta que por último se licenciaron desde mediados de mayo, lo más escandaloso ha sido que cada solicitud de estas la han hecho asociándose en pandilla los negros

a mi sala y ya la última fue una verdadera asonada, a que concurrieron hombres, mujeres y muchachos y hasta los inválidos. Se me ha asegurado que la firmesa que encontraron en mí los desarmó y no los dejó resolverse a otras pretensiones que traína, aunque las mugeres los instigaban en el acto. Lo cierto es que desde aquel día la mayor parte de ellos se conducen como libres, y aún ha habido muchachos que se han denegrado a hacerme un pequeño servicio y que han armado bayles en mi casa sin mi licencia insultándome hasta en sus canciones. En este estado hallándome sin más resguardo que el de la autoridad de amo, que tantas veces y de diversos modos han irrespetado y desovedecido, en medio de una cuadrilla extremadamente insuordinada, e insolvente, armada toda ella de lanzas, puñales y venenos, porque el báculo ordinario de los hombres y muchachos es la lanza sin que les falte jamás el puñal en su sinta, que traen muchas veces hasta las mugeres, el partido más prudente que creo debo tomar, es abandonarla hasta que el gobierno pueda poner el remedio conbeniente. Este se puede conseguir a muy poca costa. Un comicionado con quince o veinte hombres, son suficientes para hacer un escarmiento en esta mina igual al que se practicó don José Antonio Illera en las de la costa; primero lo más importante es sacar las cabezas principales de con sus familias, hacerles rezoncir todos los perjuicios que han ocasionado a sus amos con el crecido número de alhajas de oro que cada uno de ellos tiene. Deduciendo de ellas primeramente los últimos gastos que se impendan en su reducción. Debo hacer presente a V. S. que por lo que he observado, no conviene usar ya de conminación, pues acostumbrados a desobedecer impugnemente cuantas han hecho todos los señores gobernadores que ha habido desde el Sr. Tacón hasta el antecesor de V. S. se persuaden que por su localidad el gobierno y sus amos se hallan en absoluta impotencia de sugetarlos. Por lo menos sería muy importante que viniese un comisionado con sinco hombres a sacar dos negros de los más perjudiciales en la mina. Si el gobierno me concede siquiera este pequeño auxilio y los hace pasar precisamente a Barbacoas a que los compre don Casimiro Cortés, yo le cedo todo su producto. Estoy cierto de solo este ejemplar aterrará a la cuadrilla, mucho más si se

recogen las lanzas, que todos tienen muchos de ellos duplicadas. Dios guarde a V. S., muchos años. Mina de San Juan, junio 20 de 1820. Dr. Jerónimo Torres. Sr. Gobernador, etc. (se conserva la ortografía original).

- (20) A.C.C. Sig. 4393. Noviembre 1817- Junio 1818.
- (21) Véase : TISNES. Roberto María. Los Mártires de la Patria 1810-1822. Medellín, 1967, Colombia.
- Los Mártires de la Patria. 1810-1819, Bogotá, 1966.
- RIASCOS Grueso, Eduardo. Procerato Caucano. Cali, 1964.
- ARBOLEDA, Gustavo. Diccionario Biográfico y Genealógico del antiguo Departamento del Cauca. Bogotá, 1962.
- SENDOYA, Mariano, op. cit.
- IBAÑEZ Sánchez, José Roberto, "Campaña del Sur 1822 Bomboná-Pichinca", Bogotá, 1972.
- (22) EDER de Zambrano, Doris, "La independencia en el Valle del Cauca". Universidad del Valle, Monografía de Grado, p. 85.
- (23) ARBOLEDA, José María. Op. cit., p. 163.
- (24) BRITO Figueroa, Federico, "Historia Económica y Social de Venezuela", Tomo I, Universidad Central de Venezuela, 1975.
- (25) ZAWADZKI C., Alfonso, "Las ciudades Confederadas del Valle del Cauca en 1811", Historia-Actas-Documentos, Cali, 1943. p. 133.
- (26) JARAMILLO Uribe, Jaime. "El pensamiento colombiano en el Siglo XIX", Editorial Temis, Bogotá, 1964, p. 112.
- (27) CERRONI Umberto, "Teoría Política y Socialismo". Ed. Era México, 1976, p. 123.
- (28) PACHECO, Juan Manuel, "La ilustración en el Nuevo Reino", Caracas, 1975.

- (29) CERRONI, Umberto, Op. cit. p. 123. MacPherson C. B. "La Teoría Política del Individualismo Posesivo", Barcelona, 1970.
- (30) MacPHERSON C. B., op. cit. p. 84
- (31) CARRERA Damas, Germán, op. cit.
- (32) Tema desarrollado en otro capítulo de la investigación del autor.
- (33) EVGUENI Zhukov, "Algunos problemas de la metodología de la Historia", en Ciencias Sociales Contemporáneas. Academia de Ciencias de la URSS, No. 9, 1978.
- (34) MARIATEGUI, José Carlos, "Siete Ensayos de Interpretación de la realidad Peruana", Biblioteca Amanta, Lima, 1964.
- (35) E. E. LITABRINA, "Conferencias en la Universidad INCA de Colombia, (Inédito).
- (36) S. DITELLA, Torcuato, "Las clases peligrosas a comienzos del Siglo XIX en México", en, El Ocaso del Orden Colonial en Hispanoamérica, Tulio Halperin Donghi (compilador). Ed. Suramericana, Buenos Aires, 1978.
- (37) MORENO, Nahuel, "Método de interpretación de la Historia Argentina", Ed. Pluma, Buenos Aires, 1975.
- (38) H. CARDENAS, Gonzalo, "Las luchas nacionales contra la dependencia". (Historia Social Argentina) T. I. Ed. Galerna, 1969.
- (39) BRITO Figueroa, Federico, "Historia Económica y Social de Venezuela", Tomo I. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1975. pp. 190-191, 268, 270.
- (40) N.S. ALPEROVICH, V. I. Ermolaev y otros. Sobre la lucha liberadora de las Colonias españolas de América, 1810-1826, en documentos políticos # 9 de enero, febrero 1958, pp. 25-50.